



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

La Gestión de Compras y la Contratación Directa en Situación de  
Emergencia en el Personal Logístico de un Hospital  
Distrital de Lima 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

**Jimenez Pizarro, Jose Alejandro (ORCID: 0000-0003-3614-8368)**

**ASESOR: Dr. Hugo Ricardo Prado López (ORCID: 0000-0003-4010-3517)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Gestión de Políticas Públicas y del Territorio**

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

**Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento**

**Lima – PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA:**

Dedico este trabajo de investigación a mis padres, hermanos, y a mi hijo quienes son la fuente de inspiración, en este difícil camino de superación.

**Jose**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por haberme dado la oportunidad de superación personal, porque estoy convencido que sin su apoyo espiritual, nada de esto sería posible.

**El autor**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Índice de contenido.....	ii
Índice de tablas.....	iv
Índice de figuras.....	v
Introducción .....	1
EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
MARCO TEÓRICO .....	7
METODOLOGÍA .....	19
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	23
CONCLUSIONES .....	47
RECOMENDACIONES .....	48
REFERENCIAS.....	49
ANEXOS .....	53
Anexo 01: Matriz de consistencia .....	54
Anexo 02: Instrumento de aplicación .....	55
Anexo 03: Validación de los instrumentos .....	57
Anexo 04: Base de datos .....	60
Anexo 05: Evidencia fotográfica .....	62

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Resultados: Variable I La Gestión de Compras .....	23
Tabla 2 Resultado indicador análisis de necesidades.....	24
Tabla 3 Resumen de indicadores respecto a la información eficiente y análisis de las necesidades .....	25
Tabla 4 Resultado indicador políticas de compras.....	26
Tabla 5 Resultado indicador plazos de entrega.....	27
Tabla 6 Resumen de los indicadores referidos a las políticas de compras y plazos de entrega .....	28
Tabla 7 Resultado de indicador especificaciones necesarias.....	29
Tabla 8 Resultado indicador menor costo.....	30
Tabla 9 Resumen de los indicadores referidos a las especificaciones necesarias y menor costo .....	31
Tabla 10 Resultado indicador compras menores a 8UIT.....	32
Tabla 11 Resultado indicador procesos de selección.....	33
Tabla 12 Resultado de indicador servicios individuales.....	34
Tabla 13 Resumen de los tres indicadores referidos a las compras menores a 8UIT, procesos de selección y servicios individuales.....	35
Tabla 14 Resultado de indicador acontecimientos catastróficos .....	36
Tabla 15 Resultado de indicador situaciones que afecta la defensa o seguridad nacional.....	37
Tabla 16 Resultado de indicador de Especificación necesaria.....	38
Tabla 17 Resumen de los indicadores acontecimientos catastróficos, Situaciones que afecta la defensa o seguridad nacional, y Especificación Necesaria.....	39
Tabla 18 Resultado de las variables gestión de compras .....	40
Tabla 19 Resultado de las variable contratación directa en situación de emergencia.....	41
Tabla 20 Correlación Pearson hipótesis general.....	43
Tabla 21 Correlación Pearson la planificación y contratación directa en situación de emergencia.....	43

Tabla 22 Correlación Pearson la ejecución y contratación directa en situación de emergencia.....	44
Tabla 23 Correlación Pearson el control y contratación directa en situación de emergencia.....	44

## ÍNDICE DE FIGURAS:

Figura 1 Resultado indicador información eficiente.....	24
Figura 2 Resultado indicador analizar las necesidades.....	25
Figura 3 Resumen dimensión planificación.....	26
Figura 4 Resultado indicador política de compras.....	27
Figura 5 Resultado indicador plazos de entrega.....	28
Figura 6 Resumen dimensión ejecución.....	29
Figura 7 Resultado indicador especificaciones necesarias.....	30
Figura 8 Resultado indicador menor coste.....	31
Figura 9 Resumen dimensión control.....	32
Figura 10 Resultado indicador compras menores a 8UIT.....	33
Figura 11 Resultado indicador procesos de selección .....	34
Figura 12 Resultado de indicador servicios individuales.....	35
Figura 13 Resumen de la dimensión contratación con criterios subjetivo,...	36
Figura 14 Resultado de indicador acontecimientos catastróficos.....	37
Figura 15 Resultado de indicador situaciones que afecta la defensa o seguridad nacional .....	38
Figura 16 Resultado de indicador situaciones que supongan grave o peligro	39
Figura 17 Resumen de la dimensión contratación excepcional.....	40
Figura 18 Resultado de la variable gestión de compras.....	41
Figura 19 Resultado de la variable contratación directa.....	42

## **Resumen:**

La investigación que lleva como título “La Gestión de Compras y la Contratación Directa en Situación de Emergencia en el Personal Logístico de un Hospital Distrital de Lima 2021”, tiene como objetivo el definir cuál es el factor que relaciona la gestión de compras y las contrataciones directas producto de la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021, teniendo un estudio de tipo correlacional descriptivo, diseño correlacional, con la población y muestra de 50 servidores que integran la Oficina de Logística, de la Dirección de Administrativa, para la selección de los datos se utilizaron instrumentos validados como cuestionarios, todo ello para obtener la confiabilidad y validez del instrumento elegido, siendo de elaboración propia. Estimando los instrumentos que se obtiene para este estudio, el análisis estadístico se hizo utilizando el programa SPSS 24, arrojando resultados confiables en la investigación. Como resultado se logra determinar que existe relación entre la gestión de compras y la contratación directa en situación de emergencia en el Personal Logístico de un Hospital Distrital de Lima 2021. Teniendo como conclusión general, que se acepta la hipótesis alterna porque  $r < 0.05$  y se rechaza la hipótesis nula. Habiendo relación significativa entre la gestión de compras y la contratación directa en situación de emergencia en el Personal Logístico de un Hospital Distrital de Lima 2021, con un valor de  $r = 0.912$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Habiendo relación significativamente positiva alta.

**Palabras clave:** Contratación directa, Gestión de compras, Estado de emergencia, cadena de suministros, adquisiciones, contrataciones del Estado.



**Abstract:**

The research entitled "Purchasing Management and Direct Contracting in an Emergency Situation in the Logistics Personnel of a District Hospital in Lima 2021", aims to define what is the factor that relates purchasing management and contracting direct product of the declaration of the state of emergency, due to the Covid-19 pandemic, in the logistics personnel of a district hospital in Lima 2021, having a descriptive correlational study, correlational design, with the population and sample of 50 servers that They make up the Logistics Office, of the Administrative Directorate, for the selection of the data, validated instruments such as questionnaires were used, all of this to obtain the reliability and validity of the chosen instrument, being of its own elaboration. Estimating the instruments obtained for this study, the statistical analysis was done using the SPSS 24 program, yielding reliable results in the investigation. As a result, it is possible to determine that there is a relationship between purchasing management and direct contracting in an emergency situation in the Logistics Personnel of a District Hospital of Lima 2021. Having as a general conclusion, that the alternative hypothesis is accepted because  $r < 0.05$  and reject the null hypothesis. There is a significant relationship between purchasing management and direct contracting in an emergency situation in the Logistics Personnel of a District Hospital in Lima 2021, with a value of  $r = 0.912$  estimated by the Pearson correlation coefficient. Having a significantly positive high relationship.

**Keywords:** Direct contracting, Purchasing management, State of emergency, supply chain, acquisitions, State contracting.

## I. INTRODUCCIÓN

El desarrollo social a lo largo de la historia, tiene como referente a un ser humano que ha buscado de muchas maneras, el conseguir lo que precisa con el fin de conseguir su evolución y crecimiento, para lo cual no solo se ha valido de formas lícitas y naturales en una sociedad inmersa en las buenas costumbres, asimismo, aquellas que son ilícitas que se adquieren por medio del poder, la fuerza y el delito; es por ello, que con el transcurrir de los años se regularon, para cuando se ejecuten no contravengan derechos de terceros; es así que hubo la necesidad de establecer reglamentos para revestir de legalidad a estas adquisiciones.

La gestión y adquisición de bienes y servicios, actualmente es un instrumento fundamental en el desarrollo productivo de toda organización, de esta manera se convierte en eje principal en los procesos de adquisición; ayudando a generar la continua salida de bienes y servicios que alimentan y dan soporte a las distintas dependencias con que cuenta una Entidad; la oficina de abastecimiento o logística de una Entidad, tiene que autenticar las fuentes de la que se suministra, a los que se les conoce como proveedores, y que son los que más sobresalen en su rubro, habiendo de esta manera la posibilidad de reducir costos con ellos por medio de convenios.

Las contrataciones públicas en las entidades estatales y públicas, se encuentran bajo el marco legal vigente, sin embargo, según la percepción de la ciudadana, estos procesos están muy cuestionados, en razón de que para ellos, estas se desarrollan bajo el manto de lo ilícito o con acondicionamientos que son contrarias a la ley. En ese sentido, una manera de ver las contrataciones públicas que se efectúan con honestidad y en estricta aplicación de la Ley, se debe analizar cómo es su acción desde una visión de control interno, en otras palabras, que estos criterios establecidos o estándares definidos por ley se plasman de manera íntegra, y de esta manera, exponer a la luz si existe una relación entre ambos, de esta manera tendremos una correcta gestión de control interno que tiene influencia de manera directa en una apropiada gestión de los contratos públicos. En tal sentido, es transcendental el rol que cumple el órgano encargado de contratar de una

Entidad, teniendo como principal objetivo el adquirir bienes y servicios que se necesiten en las instituciones del sector público o privado, siempre que estas aseguren la inmediata reposición de lo que sea necesario proveer, teniendo siempre en consideración el factor del tiempo, precio, y la calidad.

El trabajo se justifica de preeminencia metodológica, aplicándose el enfoque cuantitativo y de esta manera esbozar el perfil metodológico en la presente investigación, teniendo como respaldo el proceso de describir el problema, investigación de la literatura referida a las gestiones de compras y los procesos que se dan en las adquisiciones directas que se ejecutan en un estado de emergencia nacional decretado por el gobierno.

Su justificación en lo social, servirá como guía para las instituciones públicas, a fin, de que se entienda que las variables afectan de forma indirecta o directa, el desempeño de los servidores de logística de un Hospital, los resultados finales a que arriba la presente investigación, así como, dignificar el sector estatal; así, la teoría sistematizada de la variable, arrojará resultado a ser tomados en cuenta por las autoridades directivas del Hospital, permitiendo efectuar los ajustes que sean necesarios.

El objetivo general de esta investigación, está referido a establecer ¿Qué relación existe entre la gestión de compras y las contrataciones directas que se ejecutan en el estado de emergencia de un Hospital distrital de Lima 2021?; y en lo que respecta a los objetivos específicos, primero es establecer si existe relación entre las gestiones de planificación y los procedimientos de las adquisiciones directas en estado de emergencia, en los trabajadores que realizan labores logísticas en un Hospital distrital de Lima 2021, y el objetivo secundario específico, reside en establecer qué concordancia hay entre la ejecución (referida a las políticas de compras y plazos de entrega) y las adquisiciones directas, dentro del estado de emergencia, con el motivo del brote de la Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021, y en tercer lugar, comprobar si hay relación entre el control (referida a las especificaciones técnicas y al menor costo)

la contratación directa que se ejecuta en el estado situación de emergencia, en los trabajadores que realizan labores logísticas de un Hospital distrital de Lima 2021.

## **EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

En la actualidad, el ser humano se ha enfrentado un problema de gran magnitud que alcanza a la totalidad de países del globo terráqueo, el cual tiene como nombre la Pandemia por la Covid-19; golpeando fuertemente la economía mundial, incluido el Perú, lo que provocó una situación de aislamiento y desabastecimiento, a la población, ocasionando que el estado se encuentre en una situación de indefensión, para poder hacer frente a este nuevo enemigo silencioso; es así, que mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM del 15 de marzo de 2020, (vigente hasta el 16 de marzo), en que se declaró la inamovilidad obligatoria (cuarentena) por un periodo de 15 días a nivel nacional, con muchas restricciones; que hasta el momento, se han tenido que ajustar a la normativa, para hacer frente a la pandemia con celeridad y transparencia; es por este motivo que esta investigación tiene relación directa con las contrataciones del Estado y las innovaciones realizadas a las normas que hasta hoy subsisten, producto de pandemia por la COVID-19.

En el estado peruano, las contrataciones se encuentran normadas y supervisadas por el ente rector, el Organismo Superior de las Contrataciones del Estado - OSCE, el Texto Único Ordenado Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado (en adelante LCE) y su Reglamento (en adelante RLCE), con el fin de optimizar los procesos mediante el cual se seleccionan a los proveedores y las adquisiciones de servicios y bienes que efectúa el estado; siendo su objetivo encontrar una armonía con las políticas de estado.

El artículo 1° de la Ley 30225, LCE (2014) señala que su finalidad está orientada a establecer dispositivos legales que tengan como fin el optimizar los recursos públicos a disposición y su inversión; y a estimular su acción en el marco de una orientación de gestión por resultados en las adquisiciones. Contrario a ello, en el aparato estatal peruano existe una realidad totalmente distinta, a causa de la politización y el incumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27658 - Ley de Modernización del Estado; la burocracia también es un mal endémico que se

asienta fuertemente en el estado peruano, en tal sentido, es trascendental la labor que ejecuta la unidad de compras de cada Entidad, teniendo como objetivo principal la adquisición de servicios y/o bienes que se necesiten en las instituciones del sector estatal o privado, de manera que estas garanticen la reposición célere de lo que sea necesario proveerse en cuanto al factor del precio tiempo, y calidad.

Es por ello que el planteamiento del **problema general**, está enfocado en ¿Cuál es el factor que relaciona la gestión de compras y las contrataciones directas que se ejecutan en la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021?, en razón, de que en el año 2021, producto de pandemia de la COVID-19, al realizar las contrataciones para adquirir bienes y servicios, y el respectivo rastreo de los procesos, he advertido una notoria diferencia en el proceso en que se producen las compras, al ver que la diferencia significativa, de lo que sería un proceso ordinario con etapas, y por otra parte el de las adquisiciones vía Contrataciones Directas, con motivo del estado excepcional decretado como consecuencia del brote de la Covid19, la inmediatez se da con motivo de la ausencia de etapas, que aceleran el hacerse oportunamente de bienes y servicios, que hace posible cubrir las necesidades del Hospital; por lo que los **problemas específicos** que me he planteado tienen la siguientes interrogantes: ¿Cuál es el factor que relaciona las gestiones de planificación y los procedimientos de la contratación directa en la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021?, ¿Cuál es el factor que relaciona la ejecución (referida a las políticas de compras y plazos de entrega) y la contratación directa en la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021?; y ¿Cuál es el factor que relaciona el control (referida a las especificaciones técnicas y al menor costo) y la contratación directa en la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021?

En lo que respecta a la **Justificación teórica** de esta investigación, se obtuvo resultados óptimos que permiten aportar al estudio en lo jurídico, que no

solo está referido a lo teórico, sino también en lo que respecta a lo práctico, que redundara en bien de la vida, la salud, y en el derecho aportaría en saber cómo afrontar situaciones que nos permitan enfrentar la necesidad inmediata de abastecerse en situaciones de catástrofes como lo es la pandemia o alguna situación de emergencia similar. En lo que respecta a la **Justificación Practica** lo investigado mejorara el enfoque y percepción que se otorga a las Contrataciones Directas como un instrumento que esta unido de inmediatez que permite afrontar la necesidad ante una situación de desabastecimiento, de carácter extraordinario, que sea de alcance nacional o internacional y que acorde con los objetivos de esta investigación, tiene una justificación metodológica, por haber utilizado la técnica de recolección de información que tiene como fundamento las entrevistas efectuadas a los trabajadores de la Entidad, concedores de la normativa en contrataciones, de acuerdo con la normativa de la LCE.

El **objetivo general** de esta investigación: está referida en definir cuál es el factor que relaciona la gestión de compras y las contrataciones directas producto de la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021; y como **objetivos específicos**, primero es establecer cuál es el factor que relaciona la planificación y la contratación directa en la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021, y como segundo objetivo específico es establecer cuál es el factor que relaciona la ejecución y las contrataciones directas en la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021, y en tercer lugar, determinar qué relación existe entre el control y las adquisidores directas en el estado de emergencia, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021.

La investigación cuenta con justificación de preeminencia metodológica, aplicándose el enfoque cuantitativo que permite esbozar el contenido metodológico del presente trabajo, teniendo como respaldo el describir el problema, la investigación de la bibliografía referida a las gestiones de compras y los mecanismos que se usan para los procesos de adquisiciones directa dentro de la

declaratoria de estado de emergencia decretado por el gobierno, de tipología básica con un alcance descriptivo, se recurre a la técnica del cuestionario y la encuesta como el instrumento, utilizando para mediciones confiables y válidas, que alcanzaron revelar los objetivos, que permitan concebir conclusiones. Esta investigación se puede constituir como una guía de consulta a ulteriores investigaciones que tengan que adecuarse al método de investigación científico referido a las contrataciones del estado.

Su justificación en lo social, servirá como guía para las instituciones públicas, a fin, de que se entienda como las variables afectan directa o indirecta, la producción en el desempeño de los servidores, los resultados a que arriba este trabajo, así, como dignificar la labor que se realiza en el aparato estatal; la teoría estructurada de la variable, arrojará resultados, que servirá a las autoridades directivas del Hospital, permitiendo efectuar los ajustes que sean necesarios.

En lo Práctico la investigación se efectuó al existir la necesidad de optimizar el nivel de los procedimientos de gestión de compras y las adquisiciones directas en el estado de emergencia; para lo cual se detalló y observó la problemática, se planearon formas estratégicas que contribuyeron a la solución de los mismos en caso estos surjan. Asimismo, es práctica debido a que aporó datos que servirá como referente, para optimizar la Oficina de Abastecimiento.

En lo teórico, esta investigación puede ofrecer un análisis detallado de lo es las gestiones de compras y las adquisidores directas dentro del estado de emergencia, en los trabajadores que realizan actividades logísticas en un Hospital distrital de Lima, lo que permitirá aplicar instrumentos que permitan transparentar del presente estudio.

## II. MARCO TEÓRICO

El sustento de esta investigación se refleja en la búsqueda de investigaciones, artículos, antecedentes y referencias; Por lo tanto, la iniciativa es ideal para contribuir con un aporte a la normativa e investigadores en el tema.

En lo que respecta a los autores nacionales podemos citar a Nava (2016), que en su ensayo jurídico titulado: *“Las contrataciones públicas: su trascendencia y desarrollo en el marco del comercio internacional y del TLC suscrito con Estados Unidos”*, refiere a las contrataciones que dan en una nación, son un factor preponderante en el desarrollo del estado a nivel de los mercados internacionales e nacionales, y para el crecimiento empresarial, debido a que inyecta eficiencia a sectores, como lo son la micro o mediana empresa, pueden brindar un servicio de calidad, que será de mucha utilidad para el país; se puede entender así, la importancia de las contrataciones del estado para el desarrollo del país, no solo en tiempos normales, sino que también en situaciones de emergencia, pues si nos referimos a las contrataciones directas, estas permiten al proveedor atender mejor una necesidad que debe ser realizada de manera eficiente, efectiva e inmediata, principalmente durante una emergencia sanitaria, como la ocurrida en la pandemia de la Covid19.

Por otro lado, Mejía (2016), señala en la tesis de nombre: *“Influencia de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias”*, definiendo como objetivo general, respecto a cómo la evaluación tiene alta influencia en la ejecución de los métodos de adquisiciones, en relación a las metas presupuestales en el Municipio de Santa Rosa, en años 2013 al 2014”, concluyendo que al no respetar las metas presupuestales en que se han previsto los fines de la Entidad, los objetivos que son afectados por una deficiente programación del Plan Anual de Contrataciones PAC, se traducen en sus procedimientos de selección, pudiendo ser optimizados ante procedimientos más cortos, en ese sentido, ello nos permitirá entender que el logro de los objetivos es



importante, ya que nos permitirá medir que tan efectiva es la unidad, para cumplir con el presupuesto de manera exacta.

Quispe (2019), señala en la tesis de nombre: "Proceso de contratación en la unidad de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Canas – Yanaoca-2019", que sus objetivos generales radicarón en describir el procedimiento que se efectúa para la provisión de servicios, bienes, o cualquier obra en la Municipalidad de Canas y Yanaoca-2019, concluyendo que las fases de los procesos de contratación se cumplen parcialmente, hasta que se ejecuta, razón por la que siempre existe una falencia al efectuar un proceso de contrataciones, por ello, el pensar en resumir procesos para adquirir sería una herramienta eficaz, ante el posible desabastecimiento que pudiera acarrear una Entidad.

Sernaqué, (2019) en su investigación: *Las deficiencias en el ámbito de las compras directas del estado y su incidencia en la gestión pública del sector salud de los gobiernos locales de Lima - 2016*, Universidad Federico Villarreal - Perú. Lo investigado concluye que hay relación entre los supuestos que se encuentran al margen de las normas de Contrataciones del Estado, con una precaria técnica para legislar, al establecer la contratación directa como una excepción de las compras, que se efectúan de servicios y/o bienes que no tienen dicho carácter de excepcional, en correlación a la defectuosa gestión administrativa al tener a libre albedrío el disponer el uso los recursos del Estado, lo que ,de alguna forma, redundaría en la oferta de salud que ofrecen los gobiernos locales.

Con respecto a los antecedentes Internacionales podemos citar a López (2010), quien efectúa un análisis de derecho, el cual titula "Garantías en los estados de emergencia", en su objetivo describió los orígenes que motivan, que las declaratorias de estado emergencia se vienen transformando con el transcurrir de los años, conforme los escenarios y momentos de cada Estado; siendo importante entender decretar un estado de emergencia está referida la a defender las instituciones constitucionales, consecuentemente por los graves acontecimientos o conflictos, que deben de atender de manera inmediata a las necesidades con motivo de las catástrofes que se manifiestan de forma natural; en ese asentido,

más allá del tipo de emergencia sanitaria que se presente, siempre será como consecuencia de un evento que perturbe de alguna forma a un estado o la mayor parte de los estados del mundo, escenario que actualmente se la presentado en nuestro país, desde que se declarara el estado de emergencia, por 90 días según el Decreto Supremo N° 006-2020, desde su inicio y sucesivas prórrogas que se mantienen hasta el día de hoy.

Para, Díaz Álvarez, Patricia (2017), según su artículo de carácter científico titulado “De la aplicabilidad de la gestión de riesgo a la reciente declaratoria de emergencia sanitaria de Bogotá”, el cual fue publicada en la revista Logos Ciencia & Tecnología, su objetivo refiere al análisis del concepto de declaratoria de estado de emergencia, señalando que una declaratoria de estado de emergencia no tiene como origen derivaciones que sean directas, si sus causas se presentaron por el actuar del hombre; y como consecuencia de ello las insuficiencias en los Centros de Salud se acrecientan por la alta demanda de atención.

Para, Barrios & Méndez, (2012) según el trabajo de investigación de nombre: “La Propuesta de mejoramiento del proceso de compras, teniendo en cuenta su integración con el proceso comercial y planeación de producción para la empresa ARTPRINT LTDA”, en la Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá. Concluye que deba hacer un estudio constante a cada área con el que cuenta la empresa y su incidencia en los indicadores se consiguió establecer la existencia de oficinas con alto grado de mejora, como lo es en el aspecto comercial, plan de producción y adquisición; los cuales eran los que ocasionaban un gran número de demandas inconformes.

Citando a Cocíos, (2015) en su estudio de nombre: “La contratación Pública en Situaciones de Emergencia en el Ecuador, Universidad San Francisco de Quito”. En el que establece que las contrataciones públicas están vinculada al Estado conjuntamente con el privado, que permiten asumir de manera óptima las carencias de la población. La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública redimió al estado ecuatoriano, los postulados (principios) rectores en lo respecta a Contrataciones Administrativas, siendo estos el de “igualdad, legalidad, trato justo,

oportunidad, vigencia tecnológica, calidad, transparencia, concurrencia, participación nacional y publicidad. Estando orientados a la desempeño de la Administración Pública del Estado, y a aquellos que intervienen en los procedimientos de contratación.

Ahora desarrollare las teorías concernientes al presente estudio de investigación, teniendo como la **primera variable**, que está referida a la gestión de compras, cuya finalidad es el establecer la legislación, que resalta el valor de todo recurso público en lo que respecta a lo que se promociona e invierte en las gestiones, de modo y manera que sean ejecutadas oportunamente y en condiciones de calidad y precio (Art. 1º de la Ley 30225 – Ley de Contrataciones del Estado); por su parte, Tirado (2016), en su trabajo de nombre “Los procesos de contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión institucional”, su objetivo consiste en establecer con cuanta frecuencia se efectúan los procedimientos de selección y en la sistematización de las adquisiciones en las gestiones institucionales y su tesis determina que en los procesos de contrataciones, se relacionan de manera directa en su sistema ya que en la actualidad estas se presentan en tres fases: la primera, en la que se da la necesidad de contratar y realizar los actos previos preparatorios; en segundo lugar es el referido al proceso de selección mediante el cual otorgada la buena pro; y la última fase es la ejecución contractual; de esta manera nos permite dilucidar que en un proceso contractual del Estado, siempre estará condicionado a exigencias que deben ajustarse conforme a Ley.

La Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado (2014), cuando se refiere a la Gestión de Compras, señala que esta reside en proporcionar de forma continua bienes y/o servicios, con el único fin de hacerlos parte de manera indirecta o directa, de la sucesión de comercialización y producción, debiendo proveerse en las proporciones apropiadas, y al tiempo en que son requeridas, con el valor y en el lugar establecido.

Errasti (2012) conceptúa a la función de gestión de compras señalando que esta tiene como función, el resguardar lo que sea provechoso para la empresa en

el mercado proveedor, precisar la maniobra y expandirla de forma que garantice las provisiones que fueran indispensables competitivamente. Se presentan 2 elementos que determinaran las gestiones de compras: primero, las cualidades exclusivas al modelo de industria y segundo la posición en las cadenas de suministros. (p.22).

Para Escudero (2014), la clasificación de las adquisidores se presenta así: adquisiciones anticipadas, especiales, estacionales, rutinarias, de urgencia, y oportunidad.

La definición de la **dimensión 1**: referida a la Planificación: la Ley de Contrataciones (2014) Ley 30225, define que en la planificación es establecida en el análisis de lo que se necesita, preliminarmente en un estudio de mercado y la elección del proveedor, se debe haber definido de manera clara, cuáles son las necesidades que se deben cubrir, para así, saber que productos será necesario adquirir, por ello debe conocerse la cantidad y calidad; solo de esta manera se podrán establecer un comparativo de ofertas y acarrear a una adecuada y objetiva selección de productos. (p.27). **Los Indicadores** referidos a la dimensión de Planificación se enfoca en la Información eficiente, y el Análisis de las necesidades.

En lo referido a la definición de la **dimensión 2**: Ejecución. La LCE (2014) Ley 30225, conceptúa la ejecución de compras, cuando señala que una vez que se han elegido a los proveedores más idóneos y tener conocimiento de las bases de un proceso, se debe dar inicio a la solicitud de ofertas, la cuales deberán de sujetarse a los condicionamientos esenciales de las políticas de compras del país. (p.34). **Los Indicadores** de la dimensión Ejecución están referidas a políticas de compra y los plazos para la entrega.

La definición de la **dimensión 3**: referida al Control. La LCE (2014) Ley 30225, define que mediante la suscripción del contrato o con el hecho de atender un pedido, no culmina el compromiso de las adquisiciones. Debiendo gestionar las órdenes de entrega de bienes o servicios, y efectuar un escrupuloso seguimiento, que consiste en el control administrativo, y a las visitas a los que proveen bienes o

servicios, lo cual cumple con un doble objetivo el que se traduce en tener la seguridad de que los plazos se cumplan, para de este modo detectar a tiempo los retrasos que se podrían presentar y de esta manera aplicar las correcciones necesarias. (p.35). **Los Indicadores** de la dimensión Control se refieren al menor coste necesario y las especificaciones necesarias.

La **segunda variable**, está referida al proceso de contratación directa, la cual presenta de manera excepcional en situación de emergencia, conforme a lo que dictamina la Ley 30225, LCE (2014), señalando que se entienden como contrataciones directas a una modalidad excepcional de los procedimientos de selección con los que el Estado cuenta, para adquirir bienes y servicios; las entidades estatales que adquieren bienes y servicios, celebran acuerdos con proveedores o incluso con el mismo Estado. Pedreschi, (2015) define las contrataciones directas en situaciones de emergencia, se refiere a un estado que se encuentra en peligro que deja vulnerable a su población, frecuentemente público y maligno, debiendo reaccionar de manera inmediata en aspectos referidos a la salud, seguridad, tranquilidad y defensa, en mérito del cual la normativa vigente, lo faculta a actuar con procedimientos y medios de carácter excepcionales, para de esta manera poder hacer frente la situación de estado de emergencia.

La Ley N° 30225, LCE, establece como Sistemas de Contratación a las acciones y condiciones que efectúa una Entidad, a fin de asumir el pago como su obligación principal. La LCE, ha establecido los siguientes tipos: la Suma Alzada, los Precios Unitarios; la Modalidad Mixta, y las Tarifas y Porcentajes.

La **dimensión 1**, se encuentra referida a la Contratación con criterios de carácter subjetivos; así, la LCE (2014) establece que el procedimiento de contrataciones estatales, presenta 3 fases: primero la planificación, segundo las actuaciones preparatorias, tercero la etapa selectiva; y finalmente en cuarto lugar la ejecución del contrato. Los **Indicadores** son: Compras inferiores a 8 UIT, Proceso de selección, y los Servicios individuales.

La **dimensión 2**, está relacionada al carácter excepcional de la contratación. La LCE – Ley 30225 (2014), señala que el prólogo de esta modalidad de contratación, tiene como cimiento práctico y legal, la inmediatez; la cual tiene su fundamento en capacidad de reacción y respuesta por parte del Estado, para hacer frente y paliar sus secuelas, entendiéndose como un elemento de excepción, establecido con el fin de afrontar situaciones de crisis, en donde el tiempo apremia y el convocar a un proceso de selección ordinario, no permitiría hacer frente de manera inmediata a dicha emergencia (p.144). Los **indicadores** están referidos a los Acontecimientos de carácter desastrosos, circunstancias que perturban la defensa y seguridad nacional, circunstancias que representen un peligro grave, y sobre todo una emergencia sanitaria.

Al referirnos a las teorías de las contrataciones con el Estado, estas tienen como base legal, la LCE N° 30225, que en su artículo 21°, se establece los tipos de procesos de selección existentes, prescribiendo que una entidad está facultada de contratar, a través de las modalidades: licitaciones públicas, concursos públicos, adjudicaciones simplificadas, selección de consultores individuales, comparación de precios, subastas inversas electrónicas, contrataciones directas y los demás procedimientos de selección que son de alcance general, con la debida aplicación de su reglamento, debiendo respetando los principios que tutelan las adquisiciones públicas y los tratados de carácter internacional, que circunscriban normativas referidas a la contrataciones.

El numeral artículo 27° de la LCE desarrolla la Contratación Directa, en cuyo numeral 27.1 establece que de manera extraordinaria, las Entidades pueden suscribir contratos de manera directa con cualquier proveedor, siempre y cuando se den las siguientes situaciones:

a) Al contratar con otra entidad, teniendo en consideración que analizando los costos de oportunidad, esta sea más eficaz y que en teoría sea posible para atender las necesidades, siempre que no se oponga a lo establecido en el artículo 60° de nuestra Carta Magna.

- b) Cuando se presente una situación como la declaratoria del estado de emergencia originada de situaciones catastróficas, condiciones que perturben la defensa o seguridad nacional, escenarios que representen un peligro muy grave de que suceda cualquiera de estas situaciones, o producto de una declaratoria de emergencia sanitaria, dictada por el Ministerio de Salud.
- c) Cuando se presente un desabastecimiento acreditado, que perturbe o no permita a una Entidad, el poder desarrollar normalmente sus operaciones u actividades.
- d) Al haber la necesidad de que las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y las entidades que conforman el Sistema Nacional de Inteligencia tengan que realizar adquisiciones que tienen características de secreto, así como lo es secreto militar o por razones que establecen el orden interno, que necesiten contar con la debida discreción de acuerdo a ley, previamente deberá contar con la opinión aprobatoria de la Contraloría General de la República.
- e) Al tener la necesidad de contratar servicios y bienes que pueden ser adquiridos de un proveedor exclusivo o que un proveedor ostente derechos únicos con relación a ellos.
- f) Los referidos a servicios personalísimos que sean suministrados por personas naturales, que cuenten con comprobada justificación.
- g) Los servicios referidos a la publicidad que son prestados al Estado, los medios periodísticos televisivos, radio, prensa escrita o medio de comunicación, conforme a ley.
- h) Aquellos referidos a la consultoría, que difieren de las consultorías de obra, como son la actualizaciones y/o la continuidad de un trabajo ejecutado previamente por un consultor individual con aprobación de la Entidad, siempre que fuera elegido de acuerdo a los procedimientos de selección individuales de consultores.
- i) En servicios y bienes con carácter de investigación, experimento o perfeccionamiento de carácter científico o tecnológico, y que el resultado sea de manera exclusiva de la Entidad, para usarlo ejerciendo sus funciones.
- j) Al adquirir bienes inmuebles existentes y para el alquiler de bienes inmuebles, teniendo la posibilidad de obtener en este supuesto el primer acondicionamiento efectuado por quien arrienda, que asegure, la utilización del predio conforme lo que establezca el Reglamento.

k) En los que se especialicen en asesoría legal, contabilidad, económica o afín para que versen sobre la defensa de funcionarios, ex funcionarios, servidores, ex servidores, y miembros o ex miembros de las fuerzas armadas y Policía Nacional del Perú, por actos en ejercicio de sus funciones, referidas a las normas de la materia. Esta causal es de aplicación para asesorías legales en defensa de las Entidades de procesos judiciales o arbitrales.

l) Al persistir necesidades apremiantes en el que la Entidad debe continuar con la ejecución de las prestaciones que no pudieron ser realizarse con motivo de una resolución contractual o una declaratoria de nulidad de contrato, por las causales establecidas en los literales a) y b) del numeral 44.2 del artículo 44, a condición que primero se invite a los postores que fueron participes en el proceso de selección y no hubieran logrado ser aceptados a dicha invitación. Esta causal es procedente aun cuando exista un único postor en el proceso de selección en donde procede el contrato declarado nulo o resuelto.

Es de aplicación de esta causal, para las contrataciones de la elaboración de expedientes técnicos referido a saldos de obra, que hayan resultado de contratos de obra declarados nulos o resueltos, según lo señalado en el párrafo que antecede.

m) Al contratar servicios de adiestramiento que sean de interés institucional con entidades que se encuentren debidamente acreditadas u organismos internacionales especializados en la materia.

El numeral 27.2 del artículo 27 de la LCE, establece que la contratación directa es aprobada con acto resolutorio del Titular de la Entidad, acuerdo del Directorio, del Consejo Regional o del Consejo Municipal, según sea el caso.

El numeral 27.3, prescribe que esta modalidad de contratación puede llevarse a cabo, por medio de las compras corporativas.

El numeral 27.4 refiere que el Reglamento de la LCE, establece las reglas para que se configure de cada uno de los supuestos señalados, así como, sus formalidades y requisitos para ser aprobados y el procedimiento de selección de contratación directa.



Respecto a la Formulación de la **Hipótesis**, como **hipótesis general** tenemos, que la gestión de compras tiene una relación considerable con las adquisiciones directas cuando nos encontramos frente a situaciones de emergencia en un Hospital distrital de Lima 2021. Así, también como **Hipótesis específicas**, están se refieren a que la planificación se encuentra debidamente relacionada con las contrataciones directas cuando se presenta un estado emergencia en un Hospital distrital de Lima 2021; y la ejecución está relacionada de manera directa con la contratación directa, ejecutadas dentro del estado de emergencia, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021; y en lo que refiere al control está relacionada de manera directa con las adquisiciones directas, ejecutada por el estado de emergencia, del personal logístico del Hospital distrital de Lima 2021.

### **Las Variables:**

#### **Variable I (V.I) La Gestión de compras**

##### **Dimensiones:**

Las dimensiones de Gestión de Compras, están referidas a la Planificación, Ejecución y Control.

Según Calimeri, (1969) El concepto de las variables de Gestión de compras se refiere que el conjunto acciones para adquirir insumos, repuestos y materiales en el numero requerido, o el numero apropiado y al costo adecuado, los cuales se encuentran a disposición en el sitio y en el tiempo necesitado.

El concepto operacional de las variables, según Carreño (2011) Reside en el suministro de forma continua de servicios y/o materiales, de forma que sean incluidos de forma directa o indirectamente, en la cadena de producción y mercantilización, debiendo ser suministrados en volúmenes adecuados, en el momento propicio, en el precio y lugar acordado. (p. 195).

## Variable II (V.II) La Contratación directa en situación de emergencia

### Dimensiones:

Las dimensiones de las contrataciones directas en declaratoria del estado de emergencia, se refiere a la Contratación con criterios subjetivos y a la Contratación con criterios excepcionales.

La definición conceptual de las variables de la Contratación directa, conforme lo señala Dromi, (2006), está referida a un procedimiento administrativo de carácter excepcional en que el Estado opta por contratar de forma directa con un contratista, sin la participación de varios postores, puja u oposición de ofertantes.

En cuanto a la definición operacional, según Moraga, (2007), señala que las contrataciones directas, son procedimientos de carácter administrativo que tiene índole de carácter contractual, en el que se emplean los métodos de contratación del Estado que son excepcionales, cuyo fin es la hacerse del suministro de servicios y bienes.

### Variable I: La Gestión de Compras

Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems	Escala de medición
			Contenido	
D1 Planificación	Información eficiente	1	¿Cree usted que de poseer un sistema con información al día de las existencias de bienes y servicios, redundara en una labor eficiente en las gestiones de compras?	1. Nunca 2. Casi nunca 3. Casi siempre 4. Siempre
	Análisis de las necesidades	2	¿Considera que es de suma importancia, que las oficinas involucradas en las adquisiciones deban efectuar reuniones, con el fin de analizar los recursos que son necesarios?	
D2 Ejecución	Políticas de compras	3	¿Cree usted que en lo que respecta a las políticas de compras, es importante que las adquisiciones tengan una garantía que no sea menor a un año?	
	Plazos de entrega	4	¿Considera que una óptima realización en los plazos de entrega se vería reflejado en un buen funcionamiento en la cadena de suministros?	
D3 Control	Especificación técnicas	5	¿Considera que es relevante que las adquisiciones obtenidas incorporen las descripciones de manera detallada en las órdenes de compra?	
	Menor costo	6	¿Cree que sea necesario efectuar una comparación entre proveedores, con el fin de adquirir a un menor costo?	

## Variable II: La Contratación directa en situación de emergencia

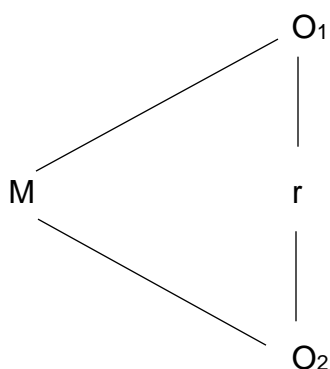
Dimensiones	Indicadores	N°	Items	Escala de medición
			Contenido	
D1 Contratación con criterios subjetivos	Compras menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias - UIT	1	¿Cree que el incremento del tope máximo de 3 UIT a 8 UIT permite ejecutar compras usando fuente financiamiento proveniente del tesoro público, ocasionaría malas prácticas que llevarían a eludir procedimientos de selección ordinarios?	1. Nunca 2. Casi nunca 3. Casi siempre 4. Siempre
	Proceso de selección	2	¿Considera que la información referida a los procedimientos de selección efectuados por la Entidad, se administran de forma correcta, eficiente y transparente, en igualdad de condiciones para las partes que intervienen en proceso, y para el público?	
	Servicios individuales	3	¿Cree usted, que son eficientes los contratos públicos, respecto a los servicios individuales en el Sistema Nacional de Contrataciones, y si estos cumplen con las formalidades que demanda la ley de Contrataciones Públicas?	
D2 Contratación excepcional	Acontecimientos catastróficos	4	¿Cree, que debería regularse normas con dispositivos que resulten más efectivos e idóneos, con el objetivo de que las obras que tengan carácter de urgente por una declaratoria de emergencia, tengan las garantías del Sistema Nacional de Compras Públicas y de la ley de Compras Públicas, y que no sea objeto de vicios al presentarse situaciones de acontecimientos catastróficos?	
	Situaciones que afecta la defensa o seguridad nacional	5	¿Cree, que los procesos de adquisiciones públicas, en un contexto en que se ve afectado la seguridad nacional o defensa, debería ser probada, específica, objetiva e inmediata, y si estas acciones que hacen frente a la urgencia, resulta favorable para el Estado y la población?	
	Especificación necesaria	6	¿Cree usted, que el estado debe efectuar políticas públicas destinadas a la correcta ejecución de obras públicas contratadas, y aquellas que se presentan en situación de emergencia, que son necesarias en el Hospital de un distrito, en caso de situaciones que conjeturen un grave peligro?	

## METODOLOGÍA

### Tipo y diseño de investigación

El presente trabajo de investigación es de nivel descriptivo correlacionar. Para López y Fachelli (2015) con respecto a los estudios correlacionales señala que estos buscan establecer en qué medida existe un vínculo entre dos o más variables de interés, dentro de una misma muestra.

Asimismo, en este trabajo se ha adoptado el tipo de investigación básica, en razón que busca contribuir a ampliar lo que ya se conoce (Rodríguez, 2018), así como incorporar conocimientos a la variable de gestión pública.



Donde:

M : Centro de Salud de un distrito

O<sub>1</sub>: Variable I - gestión de compras

O<sub>2</sub>: Variable II - contratación directa en situación de emergencia

r : Relación entre variables I y II

Este trabajo de investigación, cuenta con el diseño de estudio transversal y no experimental, para poder determinar la relación entre los dos variables. Se establece que una investigación es no experimental, cuando se realiza sin manipular de forma intencionada o consciente las variables; la investigación se efectúa observándolas y posteriormente analizándolas (Prieto, 2017); y es Transversal, por cuanto realiza una medición única a los elementos de la muestra escogida y, además, no se efectúa ningún tipo de intrusión (Rodríguez y Mendivelso, 2018, p.142).

## 3.2 Población, muestra y muestreo

### 3.2.1 Población

La población está compuesta por el conjunto de elementos, individuos (trabajadores de logística), que pertenecen a la Oficina de Abastecimiento, dependiente de la Dirección Administrativa de la Entidad, que tienen un conjunto de peculiaridades que son propias de un grupo. (Hernández et al., 2014, p.174). Encontrándose establecida en 100 servidores del Hospital distrital de Lima.

Distribución de Servidores del Hospital

DESCRIPCION	CANTIDAD
Auxiliares	4
Técnicos	140
Profesionales	143
Directivos	83
Total General	370

Fuente: Equipo de Trabajo de Recursos Humanos

### 3.3.2 Muestra

En lo que respecta al cálculo de la muestra, se deberá considerar que la población asciende a la suma de 370 servidores de un Hospital Categoría III-E., de atención general con mayores unidades de producción de servicios de salud y servicios en general. Por lo expuesto, el cálculo se determina de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{\frac{Z^2(1-p)}{e^2}}{1 + \frac{Z^2(1-p)}{e^2 N}}$$

Donde:

n	:	Tamaño de muestra	
Z	:	Puntuación	: 1,96
N	:	Tamaño de población	: 370
e	:	margen de error	: 0,05
p	:	Nivel de confianza	: 0,95

En ese sentido, para calcular la muestra, se ejecuta de fórmula:

$$n = \frac{\frac{(1,96)^2 (0,95) (1-0,95)}{(0,05)^2}}{1 + \frac{(1,96)^2 (0,95) (1-0,95)}{(0,05)^2 (370)}} = 50$$

La muestra se encuentra conformada por 50 servidores con la categoría de personal administrativo.

### **3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La Técnica que se utilizara será la encuesta; para Hernández, et. al. (2014): La encuestas es un instrumento apoyado de interrogantes, a una cantidad regular de encuestados, haciendo uso de cuestionarios, que, por medio de preguntas, realizadas de manera personal, por conducto telefónico o correo electrónico, nos otorga las condiciones de analizar, características, gustos, costumbres, hábitos, sapiencias, estilo de vida, etc. en una determinada población". (p. 116)

En la medición de las variables, se utilizaron los siguientes instrumentos:

#### **3.3.1. La técnica.**

##### **3.3.1.1 La encuesta.**

La técnica a utilizar está sustentada en encuestas, realizadas a los servidores de los Dirección Administrativa y los siguientes órganos de asesoría:

- Dirección Administrativa
- Oficina de Logística
- Equipo de Control Patrimonial – Logística
- Of. de Servicios Generales y Mantenimiento
- Of. de Economía
- Of. de Personal
- Of. de Planeamiento Estratégico

### 3.3.2. El instrumento

#### 3.3.2.1 El cuestionario.

El cuestionario como parte de un tipo de encuesta, se utiliza recolectando información confiable (cierta), por medio de un grupo de interrogantes refieren a hipótesis y variables. (Ibídem 299).

### 3.4. Validez y confiabilidad del instrumento.

#### Validez

A fin de demostrar la seguridad externa en correspondencia lógica a la aplicación del instrumento, se valida utilizando técnica de la validación de juicio de expertos (crítica de jueces).

*Validez de contenido de los instrumentos gestión de compras y adquisiciones directa en declaratoria de emergencia por juicio de expertos*

N°	Grado académico	Apellidos y Nombres del Experto	Apreciación
1	Dr.	Hernández Cuba Carlos Enrique	Aplicable
2	Mag.	Carrillo Suarez, Rosa María	Aplicable
3	Mag.	Armas Campos, Ricardo	Aplicable

#### Confiabilidad

Para, Hernández, Fernández y Baptista (2010), en lo que respecta a la confiabilidad de un instrumento de medición; por medio de distintas técnicas, que buscan la aplicación repetitiva al mismo objeto, con el fin de buscar resultados análogos, con el fin de comprobar si la información alcanzada es confiable para conseguir los objetivos trazados.

Fórmula de aplicación del Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

- K** : El número de ítems
- SS<sub>i</sub>** : Sumatoria de varianzas de los ítems
- S<sub>T</sub><sup>2</sup>** : Varianza de la suma de los ítems
- a** : Coeficiente de Alfa de Cronbach

La varianza es una forma de difusión constituida por la variabilidad de datos en relación a su media. Debidamente obtiene como la suma de los residuos al cuadrado divididos entre el total de observaciones. Asimismo, puede también calcularse como la desviación típica al cuadrado.

#### Resultados de la confiabilidad del Coeficiente de Alfa de Cronbach

Instrumento	N° ítems	Alfa de Cronbach
Gestión de compras	06	0,896
Adquisiciones directa en situación de emergencia	06	0,889

### 3.5. Técnicas para Procesar la información.

Los resultados que se obtienen son tabulados con el programa MS Excel 2010, y en lo que respecta al proceso de los datos, se ejecutara el software SPSS (Statistical Package of social Sciencies) V24.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 Exposición de resultados.

#### 4.1.1 Resultados: Variable I La Gestión de Compras

**Resultado de indicador información eficiente** ¿Cree usted que de poseer un sistema con información al día de las existencias de bienes y servicios, redundara en una labor eficiente en las gestiones de compras?

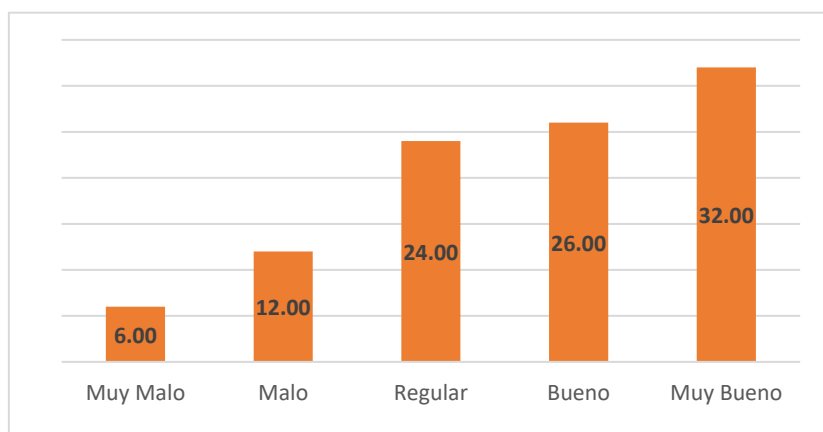
**Tabla N° 01**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	3	6.00
2	Malo	6	12.00
3	Regular	12	24.00
4	Bueno	13	26.00
5	Muy bueno	16	32.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística



**Figura N° 01**



Interpretación:

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 32% muy bueno, 26% bueno, 24% regular, 12% malo y 6% muy malo.

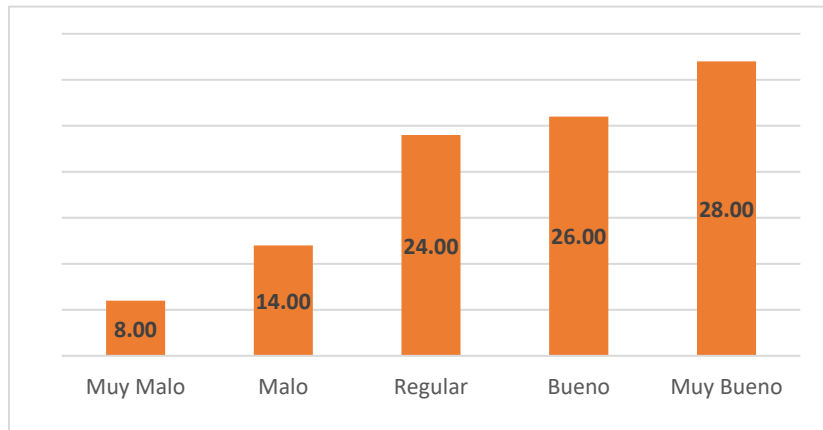
**Resultado de indicador análisis de las necesidades** ¿Considera que es de suma importancia, que las oficinas involucradas en las adquisiciones deban efectuar reuniones, con el fin de analizar los recursos que son necesarios?

**Tabla N° 02**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	4	8.00
2	Malo	7	14.00
3	Regular	12	24.00
4	Bueno	13	26.00
5	Muy bueno	14	28.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 2:**



Interpretación:

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojó lo siguiente: 28% muy bueno, 26% bueno, 24% regular, 14% malo, y 8% muy malo.

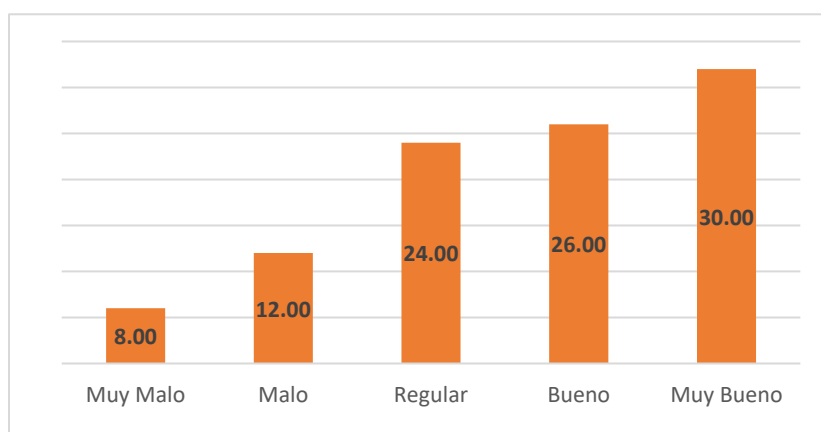
Resumen de indicadores respecto a la información eficiente y análisis de las necesidades de la dimensión 1: Planificación.

**Tabla N° 03**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	4	8.00
2	Malo	6	12.00
3	Regular	12	24.00
4	Bueno	13	26.00
5	Muy bueno	15	30.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 3**



**Interpretación:**

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 30% muy buena, el 26% bueno, 24% regular, 12% malo, y 8% muy malo.

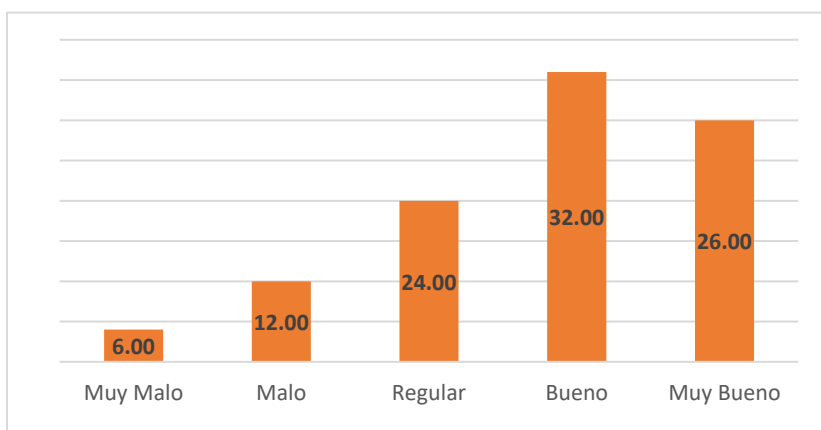
**Resultado de indicador política de compras** ¿Cree usted que en lo que respecta a las políticas de compras, es importante que las adquisiciones tengan una garantía que no sea menor a un año?

**Tabla N° 04**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	3	6.00
2	Malo	6	12.00
3	Regular	12	24.00
4	Bueno	16	32.00
5	Muy bueno	13	26.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 4:**



**Interpretación:**

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 32% bueno, 26% muy bueno, 24% regular, 12% malo, y 6% muy malo.

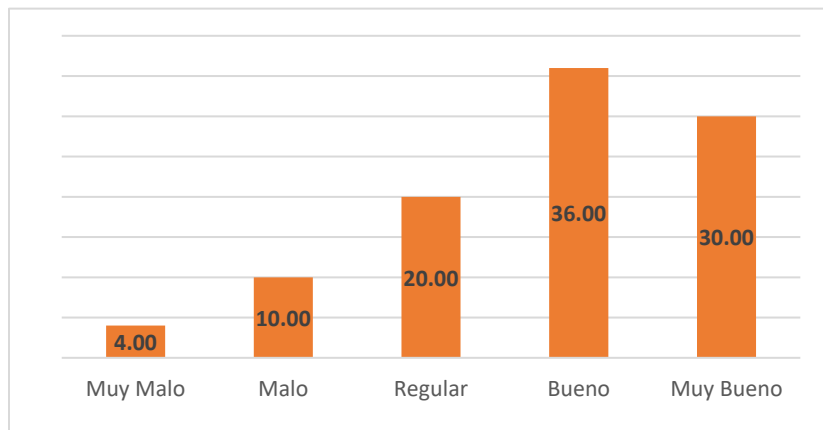
**Resultado de indicador plazos de entrega** ¿Considera que una óptima realización en los plazos de entrega se vería reflejado en un buen funcionamiento en la cadena de suministros?

**Tabla N° 05**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	2	4.00
2	Malo	5	10.00
3	Regular	10	20.00
4	Bueno	18	36.00
5	Muy bueno	15	30.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 5:**



Interpretación:

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 36% bueno, 30% muy bueno, 20% regular, 10% malo, y el 4% muy malo.

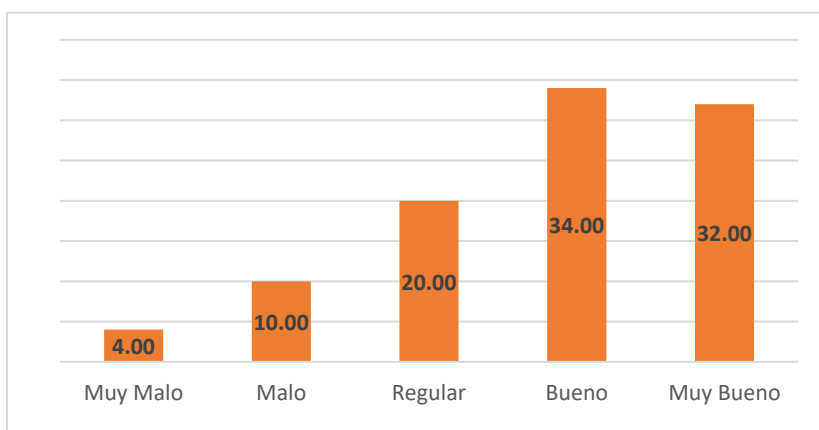
Resumen de los indicadores referidos a las políticas de compras y plazos de entrega de la dimensión 2: Ejecución

**Tabla N° 06**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	2	4.00
2	Malo	5	10.00
3	Regular	10	20.00
4	Bueno	17	34.00
5	Muy bueno	16	32.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 6**



El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 34% bueno, 32% muy bueno, 20% regular, 10% malo y 4% muy malo.

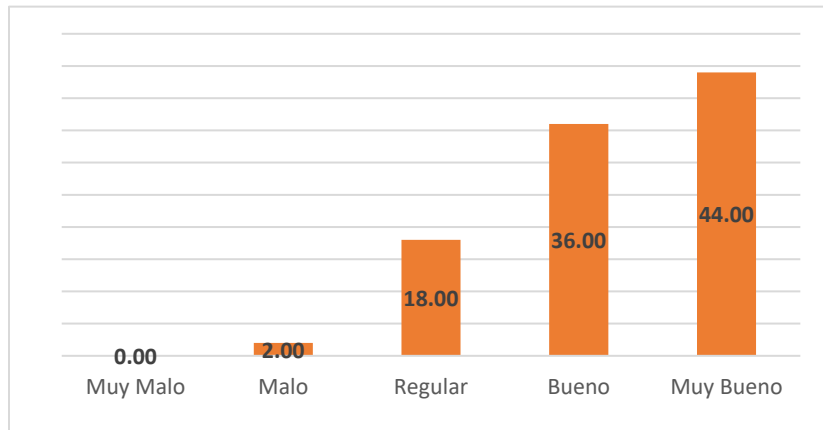
**Resultado de indicador especificaciones necesarias** ¿Considera que es relevante que las adquisiciones obtenidas incorporen las descripciones de manera detallada en las órdenes de compra?

**Tabla N° 07**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	0	0.00
2	Malo	1	2.00
3	Regular	9	18.00
4	Bueno	18	36.00
5	Muy bueno	22	44.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 7:**



El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 44% muy buena, 36% bueno, 18% regular, 2% malo, y 0% muy malo.

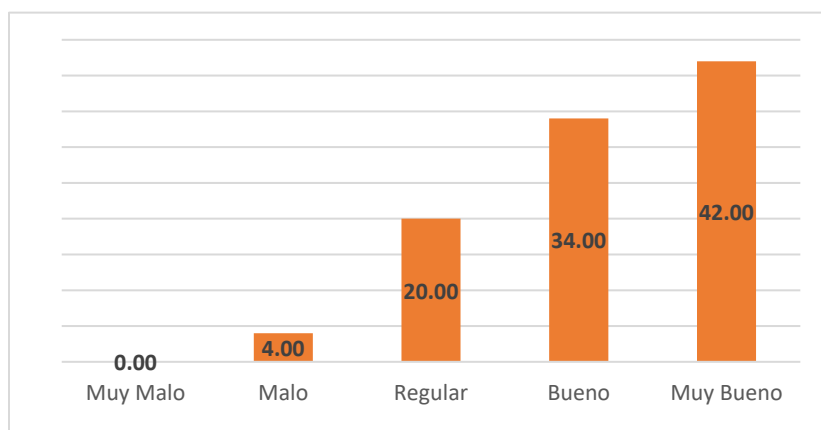
**Resultado de indicador menor costo** ¿Cree que sea necesario efectuar una comparación entre proveedores, con el fin de adquirir a un menor costo?

**Tabla N° 08:**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	0	0.00
2	Malo	2	4.00
3	Regular	10	20.00
4	Bueno	17	34.00
5	Muy bueno	21	42.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 8:**



Interpretación:

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 42% muy bueno, 34% bueno, 20% regular, 4% malo, y el 0% muy malo.

Resumen de los indicadores referidos a las especificaciones necesarias y menor costo de la dimensión 3: Control.

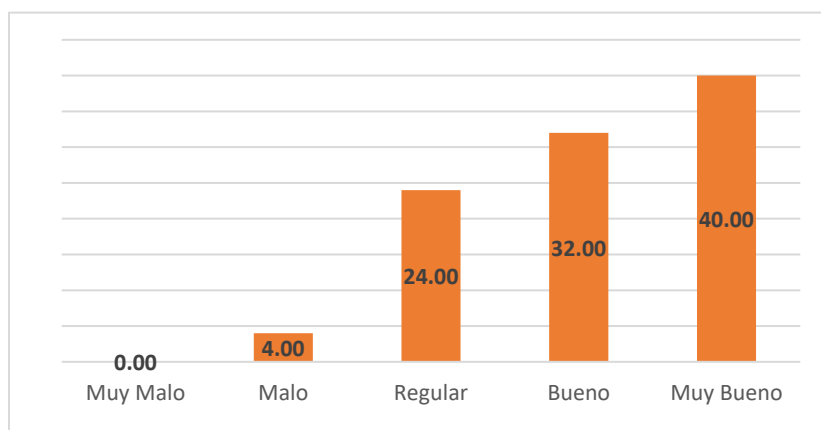
**Tabla N° 09:**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	0	0.00
2	Malo	2	4.00
3	Regular	12	24.00
4	Bueno	16	32.00
5	Muy bueno	20	40.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística



**Figura N° 9**



Interpretación:

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 40% muy buena, 32% bueno, 24% regular, 4% malo, y 0% muy malo.

#### **4.1.2 Resultados: Variable II Contratación Directa en Situación de Emergencia**

**Resultado de indicador compras menores a 8 Unidades Impositivas**

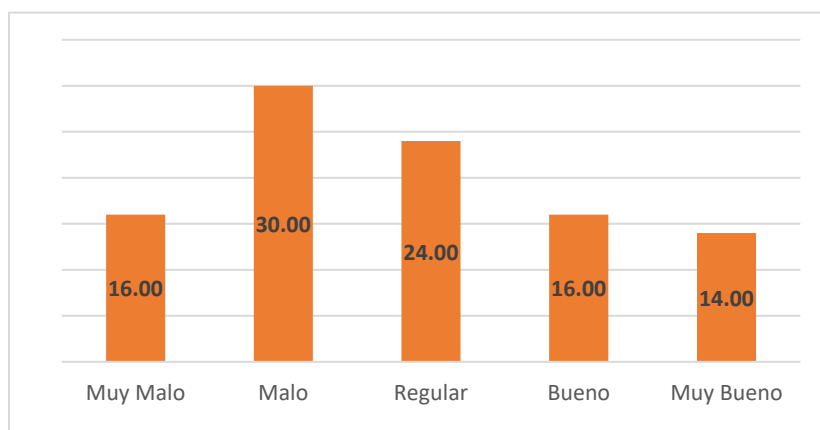
**Tributarias – UIT:** ¿Cree que el incremento del tope máximo de 3 UIT a 8 UIT permite ejecutar compras usando fuente financiamiento proveniente del tesoro público, ocasionaría malas prácticas que llevarían a eludir procedimientos de selección ordinarios?

**Tabla N° 10:**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	8	16.00
2	Malo	15	30.00
3	Regular	12	24.00
4	Bueno	8	16.00
5	Muy bueno	7	14.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 10:**



Interpretación:

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 30% malo, 24% regular, 16% bueno, 16% muy malo, y 14% muy bueno.

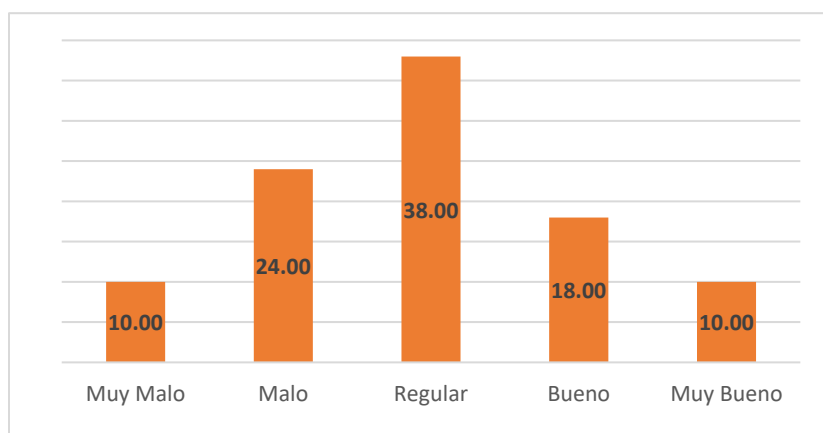
**Resultado de indicador procesos de selección** ¿Considera que la información referida a los procedimientos de selección efectuados por la Entidad, se administran de forma correcta, eficiente y transparente, en igualdad de condiciones para las partes que intervienen en proceso, y para el público?

**Tabla N° 11:**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	5	10.00
2	Malo	12	24.00
3	Regular	19	38.00
4	Bueno	9	18.00
5	Muy bueno	5	10.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 11:**



Interpretación:

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 38% regular, 24% malo, 18% bueno, 10% muy malo, y 10% muy bueno.

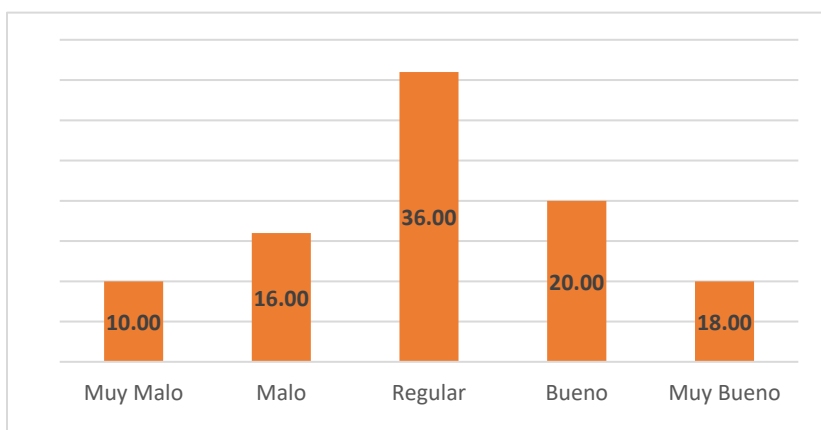
**Resultado de indicador servicios individuales** ¿Cree usted, que son eficientes los contratos públicos, respecto a los servicios individuales en el Sistema Nacional de Contrataciones, y si estos cumplen con las formalidades que demanda la ley de Contrataciones Públicas?

**Tabla N° 12**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	5	10.00
2	Malo	8	16.00
3	Regular	18	36.00
4	Bueno	10	20.00
5	Muy bueno	9	18.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 12:**



**Interpretación:**

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 36% regular, 20% bueno, 18% muy bueno, 16% malo y el 10% muy malo.

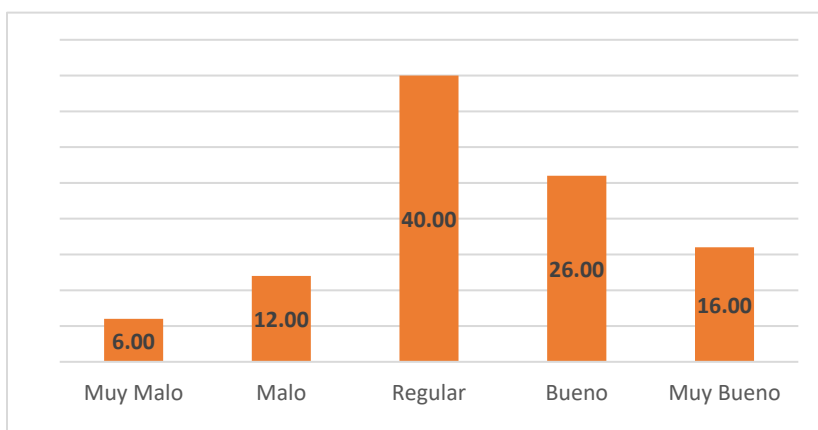
**Resumen de los tres indicadores referidos a las compras menores a 8UIT, procesos de selección y servicios individuales - Dimensión 1: Contratación con criterios subjetivos.**

**Tabla N° 13**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	3	6.00
2	Malo	6	12.00
3	Regular	20	40.00
4	Bueno	13	26.00
5	Muy bueno	8	16.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 13**



Interpretación:

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 40% regular, 26% bueno, 16% muy bueno, 12% malo y el 6% muy malo.

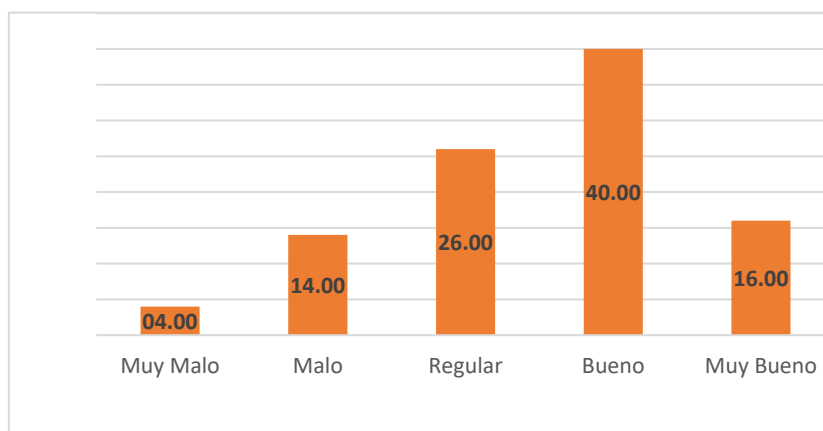
**Resultado de indicador acontecimientos catastróficos** ¿Cree, que debería regularse normas con dispositivos que resulten más efectivos e idóneos, con el objetivo de que las obras que tengan carácter de urgente por una declaratoria de emergencia, tengan las garantías del Sistema Nacional de Compras Públicas y de la ley de Compras Públicas, y que no sea objeto de vicios al presentarse situaciones de acontecimientos catastróficos?

**Tabla N° 14:**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	2	4.00
2	Malo	7	14.00
3	Regular	13	26.00
4	Bueno	20	40.00
5	Muy bueno	8	16.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 14:**



Interpretación:

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojo lo siguiente: 40% bueno, 26% regular, 16% muy bueno, 14% malo, y 4% muy malo.

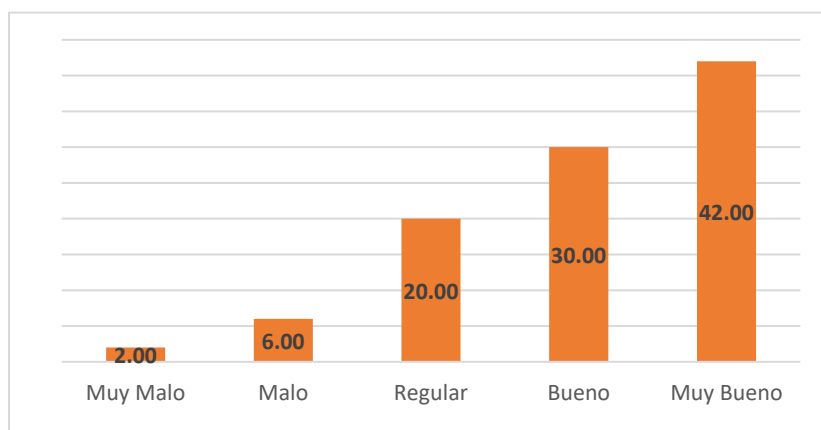
**Resultado de indicador de situaciones que afecta la defensa o seguridad nacional** ¿Cree, que los procesos de adquisiciones públicas, en un contexto en que se ve afectado la seguridad nacional o defensa, debería ser probada, específica, objetiva e inmediata, y si estas acciones que hacen frente a la urgencia, resulta favorable para el Estado y la población?

**Tabla N° 15:**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	1	2.00
2	Malo	3	6.00
3	Regular	10	20.00
4	Bueno	15	30.00
5	Muy bueno	21	42.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 15:**



Interpretación:

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojó lo siguiente: 42% muy buena, 30% bueno, 20% regular, 6% malo, y 2% muy malo.

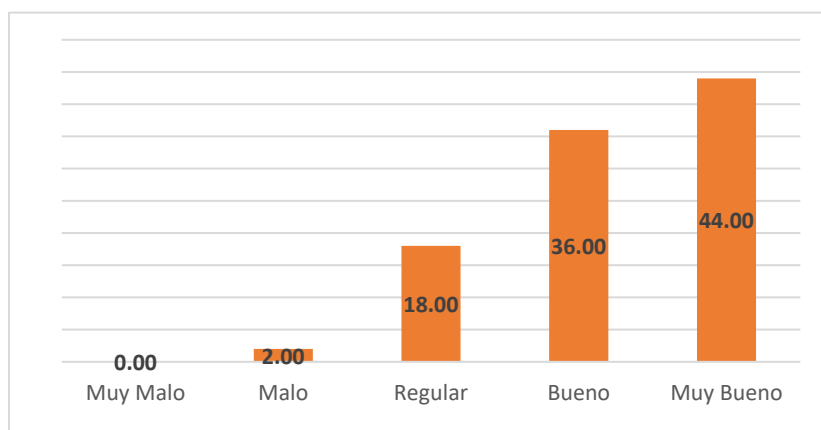
**Resultado de indicador de Especificación necesaria** ¿Cree usted, que el estado debe efectuar políticas públicas destinadas a la correcta ejecución de obras públicas contratadas, y aquellas que se presentan en situación de emergencia, que son necesarias en el Hospital de un distrito, en caso de situaciones que conjeturen un grave peligro?

**Tabla N° 16:**

N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	0	0.00
2	Malo	1	2.00
3	Regular	9	18.00
4	Bueno	18	36.00
5	Muy bueno	22	44.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 16:**



**Interpretación:**

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojó lo siguiente: 44% muy buena, 36% bueno, 18% regular, 2% malo, y 0% muy malo.

**Resumen de los indicadores acontecimientos catastróficos, Situaciones que afecta la defensa o seguridad nacional, y Especificación Necesaria** de la dimensión 2: Contratación excepcional.

**Tabla N° 17**

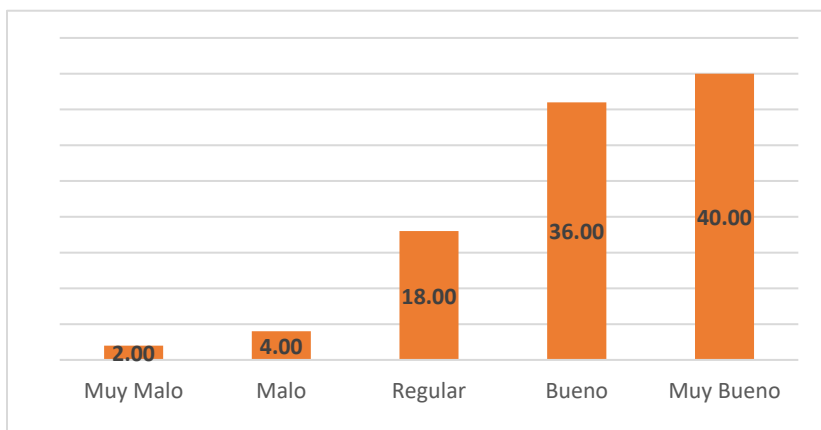
N°	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1	Muy malo	1	2.00
2	Malo	2	4.00
3	Regular	9	18.00
4	Bueno	18	36.00
5	Muy bueno	20	40.00
	(%) 100	50	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística



## Resumen de los indicadores de la dimensión 2: Contratación excepcional

Figura N° 17



Interpretación:

El resultado final de encuestas realizadas a los servidores de la oficina del Logística, arrojó lo siguiente: 40% muy buena, 36% bueno, 18% regular, 4% malo, y 2% muy malo.

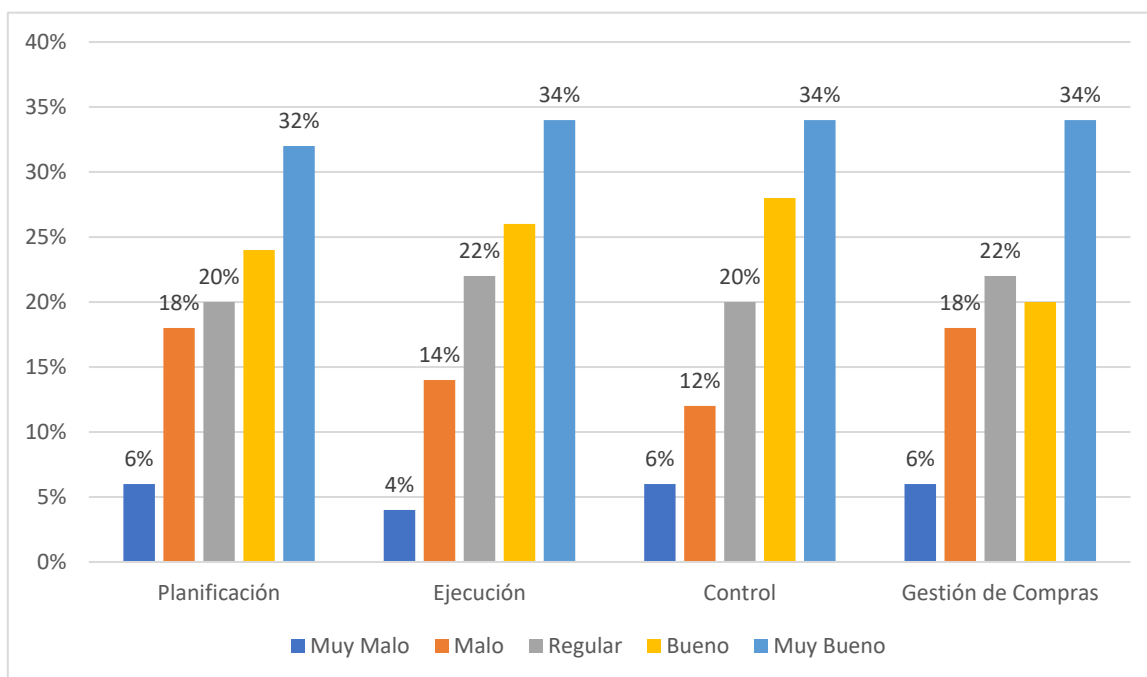
### Variable Gestión de compras y sus dimensiones

Tabla N° 18

Nivel	Planificación		Ejecución		Control		Gestión de Compras	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy malo	3	6%	2	4%	3	6%	3	6%
Malo	9	18%	7	14%	6	12%	9	18%
Regular	10	20%	11	22%	10	20%	11	22%
Bueno	12	24%	13	26%	14	28%	10	20%
Muy bueno	16	32%	17	34%	17	34%	17	34%
(%) 100	50	100%	50	100%	50	100%	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

**Figura N° 18**



**Interpretación:**

Se aprecia en el nivel muy bueno se presenta el porcentaje más alto, teniendo porcentajes que oscilan entre el 34% a 32%, en las dimensiones de planificación ejecución y control; asimismo, asimismo, el nivel bueno tiene un 28% en la dimensión de control.

### **Variable Contratación directa en situación de emergencias**

**Tabla N° 19**

#### **Variable Contratación directa en situación de emergencias**

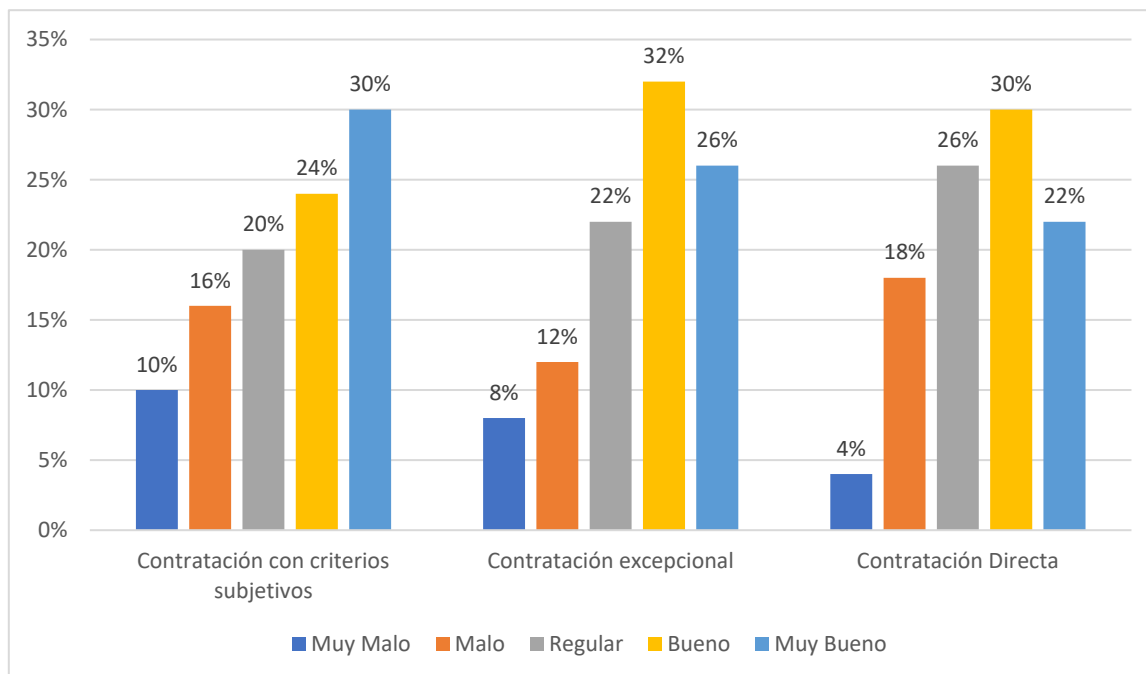
**Tabla N° 19**

Nivel	Contratación con criterios subjetivos		Contratación excepcional		Contratación Directa	
	F	P	F	P	F	P
<b>Muy malo</b>	5	10%	4	8%	2	4%
<b>Malo</b>	8	16%	6	12%	9	18%
<b>Regular</b>	10	20%	11	22%	13	26%
<b>Bueno</b>	12	24%	16	32%	15	30%
<b>Muy bueno</b>	15	30%	13	26%	11	22%
<b>(%) 100</b>	50	100%	50	100%	50	100%

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de la Oficina de Logística

## Variable gestión de compras y sus dimensiones

Figura N° 19



Interpretación:

El porcentaje mayor se presenta en el nivel bueno, con valores promedio entre los 32% a 24%, en las dimensiones referidas a la contratación excepcional; asimismo, resalta un 30% en segundo nivel muy malo, en la dimensión contratación con criterios subjetivos.

### 4.1.3 Prueba de Hipótesis.

#### Prueba de Hipótesis General

##### Hipótesis general

La hipótesis general está referida a demostrar que la gestión de compras tiene una relación considerable con las adquisiciones directas cuando nos encontramos frente a situaciones de emergencia en un Hospital de un distrito 2021.

**Tabla 20****Correlaciones**

		La Gestión de Compras	La Contratación Directa
	Correlación de Pearson	1	,912**
La Gestión de Compras	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
	Correlación de Pearson	,912**	1
La Contratación Directa	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

\*\* La correlación es de carácter significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Se asiente la hipótesis alterna, en razón de que  $r < 0.05$  y la hipótesis nula es rechazada. Existiendo una relación entre la gestión de compras y la contratación directa, la cual se presenta excepcionalmente en situación de emergencia en un Hospital de un distrito, lo cual tiene un valor  $r = 0.912$  estimado, por el coeficiente de correlación de Pearson. Determinado la existencia de una relación positivamente alta.

**Prueba de hipótesis específicas**

**HE1.** La planificación se encuentra debidamente relacionada con las contrataciones directas cuando se presenta un estado emergencia en un Hospital distrital de Lima 2021.

**Tabla 21****Correlación de Pearson de planificación y la contratación directa:****Correlaciones**

		Planificación	Contratación Directa
	Correlación de Pearson	1	,901**
Planificación	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
	Correlación de Pearson	,901**	1
Contratación Directa	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** la hipótesis alterna es aceptada porque  $r < 0.05$  y es rechazada la hipótesis nula. Habiendo relación entre la planificación y la contratación directa en

estado de emergencia, teniendo un valor  $r = 0.901$  por el coeficiente de correlación de Pearson. En conclusión se verifica que hay una alta relación significativamente positiva.

**HE2.** La ejecución está relacionada de manera directa con la contratación directa, ejecutadas dentro del estado de emergencia, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021.

**Tabla 22:** Correlación de Pearson de ejecución y la contratación directa.

### Correlaciones

		Ejecución	Contratación Directa
	Correlación de Pearson	1	,828**
Planificación	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
	Correlación de Pearson	,828**	1
Contratación Directa	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** La hipótesis alterna es aceptada porque  $r < 0.05$  y es rechazada la hipótesis nula. Hay relación entre la ejecución y la contratación directa, teniendo un valor  $r = 0.828$  por el coeficiente de correlación de Pearson. En conclusión se verifica que hay una alta relación significativamente positiva.

**HE3.** El control está relacionado de manera directa con las adquisiciones directas, ejecutada por el estado de emergencia, del personal logístico del Hospital distrital de Lima 2021

**Tabla 23:** Correlación de Pearson de control y contratación directa

### Correlaciones

		Control	Contratación Directa
	Correlación de Pearson	1	,896**
Control	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
	Correlación de Pearson	,896**	1
Contratación Directa	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** La hipótesis alterna es aceptada porque  $r < 0.05$  y es rechazada la hipótesis nula. Existe relación entre el control y la contratación directa en estado de emergencia en un Hospital distrital de Lima, teniendo un valor de  $r = 0.896$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. En conclusión se verifica que hay una alta relación significativamente positiva.

#### **4.2 Discusión. -**

El presente trabajo que lleva por título “La Gestión de Compras y la Contratación Directa en Situación de Emergencia en el Personal Logístico de un Hospital Distrital de Lima 2021”, permitió obtener resultados, en los que se observa que el objetivo general, se determina que la gestión de compras tiene relación directa con la adquisiciones inmediatas como lo son las contrataciones directa en estado de emergencia en el Hospital distrital de Lima, según la apreciación de los servidores especialista en la materia, de la Oficina de Logística. El valor correccional fue de 0.912 (obteniendo una correlación altamente positiva). Asimismo, se comprobó que la variable gestión de compras alcanzo el porcentaje de 48% respecto a un nivel bueno; y la variable de contrataciones directas en estado de emergencia obtuvo el 30% del nivel, algunas veces, advertido por los servidores participes de las encuestas.

Los resultados arribados de la variable gestión de compras está sustentada en el trabajo de investigación elaborado por Sernaqué, (2019) en el que señala que: Las carencias en el entorno de la contratación directa por parte de un estado y su repercusión en la gestión pública en el sector salud de los gobiernos locales de Lima - 2016, Universidad Federico Villarreal - Perú. Dicha tesis concluye que: 1. La existencia de analogía entre los supuestos no tomados en cuenta en la esfera de aplicación de la LCE y la incorrecta práctica para legislar, al suponer como compras directas de carácter excepcional a las contrataciones, que no poseen esta particularidad, correlacionando la defectuosa gestión con que cuenta la administración pública, en la adquisición y disposición del uso de recursos, con los que cuenta, lo que influye en los servicios de salud que asumen los municipios.

En lo referido a la variable contratación directa en estado de emergencia, tiene como fundamento lo investigado por Cocíos, (2015) en la contratación Pública

en Situaciones de Emergencia en el Ecuador, Universidad San Francisco de Quito. En el que concluye que las contrataciones públicas relacionan al Estado con el privado, para enfrentar adecuadamente las necesidades que la población demanda. La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública rescata los principios rectores de la Contratación Administrativa en el Ecuador, respecto al de “legalidad, igualdad, trato justo, vigencia tecnológica, oportunidad, calidad, transparencia, concurrencia, participación nacional y publicidad”. Los principios referidos están orientados a la forma como actúa el Estado y aquellos que intervienen en los procesos de contrataciones con él.

En lo que respecta a las hipótesis específicas, se comprobó la existencia de una relación considerativa alta, en lo que refiera a las gestiones de compras y las dimensiones la planificación, la ejecución y el control, la variable contratación directa y las dimensiones contratación con criterios subjetivos y contratación excepcional, concordando con Torres, S. (2018) en su tesis “Problemática en las contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de San Isidro, Lima 2017”, en el que concluye: demostrando un  $Rho = 0.715$  que estableció la presencia de una correspondencia directa entre las variables contrataciones del estado, la dimensión estudio y el proceso de las contrataciones en los servidores del municipio de San Isidro, teniendo un índice de 71.5%.

De esta manera, se han obtenido los siguientes resultados: tienen coincidencia con la teoría que se respalda en la base jurídica de la LCE N° 30225, en cuyo artículo 21° se desarrolla lo referido a los procedimientos de selección, en el que se señala que una entidad está facultada para contratar, a través de concursos públicos, licitaciones públicas, adjudicaciones simplificadas, selección de consultores individuales, comparación de precios, contrataciones directas, subastas inversas electrónicas, y otros procedimientos de selección que son de alcance general, y se encuentran contemplados en el reglamento, respetando los principios que tutelan las normas de contrataciones del Estado y los tratados u obligaciones de carácter internacional en el que se incluya normativa sobre contrataciones públicas. En ese sentido, las disposiciones que son aplicables a los procesos de contrataciones que se encuentran señaladas en el RLCE.

## CONCLUSIONES:

Finalmente este trabajo, arriba a las siguientes conclusiones:

1. En lo que respecta al objetivo general, se determina que se da por cierta la hipótesis alterna, en el que  $r < 0.05$ , desestimándose la hipótesis nula. Se aprecia que existe factores de relación entre la gestión de compras y la contratación directa en el estado de emergencia en un Hospital distrital de Lima 2021, obteniendo un valor de  $r = 0.912$ , estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Habiendo factores de relación positivamente alta.
2. Con relación a los objetivos específicos, la hipótesis alterna se da por cierta, porque  $r < 0.05$ , desestimándose la hipótesis nula. Habiendo factores de relación entre la planificación y la contratación directa en estado de emergencia, obteniendo un valor de  $r = 0.901$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson, apreciándose factores de relación positivamente muy alta.
3. Se da por cierta la hipótesis alterna, porque  $r < 0.05$  y se desestima la hipótesis nula. Hay factores de relación entre la ejecución y la contratación directa, obteniendo un valor  $r = 0.828$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson, apreciándose un factor de relación positivamente alta.
4. Dar por cierta la hipótesis alterna porque  $r < 0.05$ , desestimándose la hipótesis nula. Habiendo factores de relación entre el control y la contratación directa en estado de emergencia de un Hospital distrital de Lima 2021, obteniendo un valor  $r = 0.896$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson, apreciándose factores de relación positivamente alta.



## RECOMENDACIONES:

- La Oficina de Logística, debe contar con un plan de control que incida en los inventario de los recursos con lo que cuenta, evitando así las compras que signifiquen un sobrecostos, con motivo de un posible desabastecimiento, o sobre stock de bienes, que tengas existencia en el almacén, esto redundara, en una óptima planificación de la gestión en compras.
- Se propone un cambio que marque la pauta para la implementación de nuevas políticas lo cual redundara en un mejor proceso para las contrataciones que requiere el Hospital.
- La oficina del Logística; debe concertar reuniones, en el que se lleguen a acuerdos y consensos referidos a las adquisiciones que demanda el Hospital; consolidando las compras que son de carácter recurrente, anticipándose de esta manera al desabastecimiento, y evitando sobrecostos; viéndose reflejado en la calidad del producto y su obtención de precios más convenientes para la Entidad.
- Todo el proceso de contratación que realiza el Hospital y demás entidades del país, debiera realizarse en el SEACE, sin embargo ello no ocurre en la actualidad, ya que el SEACE no cuenta con información actualizada, como es el caso de las contracciones por acuerdo marco.

## REFERENCIAS:

- Aguilar, C (2015). Ampliación De La Facultad Sancionadora Del Organismo Supervisor De Las Contrataciones Del Estado (OSCE). Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo, Perú
- Barreto, C (2016). Importancia del Principio de La Transparencia en La Contratación Administrativa. Bogotá, Colombia
- Barrios & Méndez, (2012) Propuesta de mejoramiento del proceso de compras, teniendo en cuenta su integración con los procesos comerciales y planeación de producción para la empresa ARTPRINT LTDA, en la Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá.  
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/13637?mode=full>
- Bullinger, M. (1986). “La discrecionalidad de la Administración pública. Evolución, funciones, control judicial”. Edit. La Ley, VII. Madrid
- Bermejo, J. (2005). Derecho Administrativo. Parte Especial. Sexta Edición Thomson. Civitas. España.
- Bocanegra, R. (2015). Ley de Contrataciones y sus efectos en el Distrito de José Crespo y Castillo– Leoncio Prado – 2014. Universidad de Huánuco - Huánuco, Perú.
- Cociós, (2015): La contratación Pública en Situaciones de Emergencia en el Ecuador, Universidad San Francisco de Quito.  
<https://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/4964>
- Calimeri, M. (1969). *Las Compras. Barcelona: Editorial Hispano Europea*
- Castellanos. (2015). Logística y distribución de mercancías. En A. Castellanos, Logística comercial internacional (págs. 1-83). Barranquilla - Colombia: Universidad del Norte. <https://editorial.uninorte.edu.co/gpd-logistica-comercial-internacional.html>

- Carreño, A. (2011). *Conceptualización Logística*. En A. Carreño, *Logística de la A a la Z* (pág. 20). Perú: Fondo Editorial.
- Céspedes, M. (06 de abril de 2017). Las Fases de las Contrataciones del Estado. Obtenido de Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas: <http://incispp.edu.pe/blog/fases-de-las-contrataciones-del-estado>.
- Chiavenato, I. (2001). Definición de proceso. En I. Chiavenato, *Administración: Teoría, proceso y práctica* (pág. 132). Bogotá, Colombia: Mcgraw Hill.
- Daft, R. L. (2004). *Administración*. México: Cengage Learning Editors.
- Dromi, R. (2006). *Licitación Pública*. Lima: Ed. Gaceta Jurídica.
- Dromi, J. R. (2005). *Derecho Administrativo*. Lima: Gaceta Jurídica
- Errasti, A. (2012). *Gestión de Compras en la Empresa*. Madrid: Pirámide.
- Escudero, J. (2014). *Gestión de Compras*. Madrid: Paraninfo S.A.
- Espinoza, O. (2011). *La administración de eficiente de los inventarios*. Madrid, España: La Ensenada.
- Espino, (2016) “Implementación de mejora en la gestión de compras para incrementar la productividad en un concesionario de alimentos”, Universidad San Ignacio de Loyola – Perú *Gestión de compras*. (2011). En A. Carreño Solís, *Logística de la A a la Z*. Lima: Fondo Editorial.
- Garcia & Fernandez (2016) *Curso de Derecho Administrativo*. Palestra Temis – Bogotá.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc GRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.
- Mancilla, L. (18 de junio de 2016). *Concepto contratación pública y diferencia con la contratación privada*. Obtenido de Blog del Autor: <http://contratacionpublica1228.blogspot.com/2016/06/concepto/contratacion-publica-y.html>.

- Marienhoff, M. (1992). Tratado de Derecho Administrativo. Buenos Aires: Editorial Abeledo Perrot
- Martínez, E. (2013). Gestión de Compras (5.aed.). Bogotá: Ediciones
- Martínez J. (2015) Transparencia versus corrupción en la contratación pública. Medidas de transparencia en todas las fases de la contratación pública como antídoto contra la corrupción. Universidad de León. España
- Merino, (2015) en su investigación: Defectos de la contratación pública en los procesos de contratación por situaciones de emergencia, Universidad Nacional de Loja – Ecuador.
- Moraga, C. (2007). Contratación Administrativa. Santiago de Chile: Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- Lacalle, G. (2013). Gestión logística y comercial. Madrid: Editorial Editex Pedreschi,
- W. (2015). Aproximaciones al Régimen de Contratación Directa en la Nueva Ley de Contrataciones Del Estado A propósito del Proyecto de Reglamento de la Ley N° 30225, cuya publicación fuera dispuesta mediante Resolución Ministerial N° 216-2015-EF/15. Derecho & Sociedad N° 44, 164-174.
- Torres, S. (2018) “Problemática en las contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de San Isidro, Lima 2017”. Universidad César Vallejo. Lima – Perú.
- Quijada, V. H. (15 de junio de 2013). ¿Acuerdo marco o contratación directa? Obtenido de Blog de Derecho de la USMP: [http://www.derecho.usmp.edu.pe/ceda/articulos\\_inv/acuerdo\\_marco\\_contratacion\\_directa.pdf](http://www.derecho.usmp.edu.pe/ceda/articulos_inv/acuerdo_marco_contratacion_directa.pdf).
- Salazar, R. (2014). Introducción a la Contratación Estatal. Lima: Os
- Sangri, A. (2014) ¿Qué son las compras? En A. Sangri Coral, Administración de compras: Adquisiciones y abastecimientos (pág. 3). México: Ebook.
- Seco M. & Ramos, G. (1999), Diccionario del Español Actual, Aguilar, Madrid

- Sernaqué, (2019) en su investigación: Las deficiencias en el ámbito de las compras directas del estado y su incidencia en la gestión pública del sector salud de los gobiernos locales de Lima - 2016, Universidad Federico Villarreal – Perú
- Retamozo, A (2011). Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Normas de Control. Octava Edición. Jurista Editores. Lima.
- Ricari, F. (2015), Gestión Administrativa en los departamentos de compras y contrataciones del Ministerio de gobernación de Guatemala. Universidad Rafael Landivar.
- Torres, A. (2012). Teoría General del Contrato. Lima: Pacífico Editores S.A.C
- Ulloa, A. (2006). El mercado público y los acuerdos comerciales, un análisis económico. Santiago de Chile: CEPAL- SERIE Comercio internacional
- Vásquez, F (2018). Las contrataciones del Estado y la transparencia de los servidores públicos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, 2018. Universidad Privada César Vallejo. Trujillo, Perú.
- Zamora, Rosa (2016). Principios rectores de las Contrataciones Públicas y la participación de los postores en los Procesos de Selección. Municipalidad Provincial De Chota, Cajamarca. 2015. Universidad Privada César Vallejo. Trujillo, Perú.

## **ANEXOS**

**ANEXO 01:  
Matriz de consistencia**

**Título: La Gestión de Compras y la Contratación Directa en Situación de Emergencia en el Personal Logístico de un Hospital Distrital de Lima 2021**

FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN									
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b></p> <p>¿Cuál es el factor que relaciona la gestión de compras y las contrataciones directas que se ejecutan en la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b></p> <p>Definir cuál es el factor que relaciona la gestión de compras y las contrataciones directas producto de la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL:</b></p> <p>La gestión de compras tiene una relación considerable con las adquisiciones directas cuando nos encontramos frente a situaciones de emergencia en un Hospital de un distrital de Lima 2021.</p>	<p><b>VARIABLE 1 GESTIÓN DE COMPRAS</b></p> <p><b>DIMENSIÓN LA PLANIFICACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información eficiente</li> <li>- Analizar las necesidades</li> </ul> <p><b>DIMENSIÓN LA EJECUCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de compras</li> <li>- Plazos de entrega</li> </ul> <p><b>DIMENSIÓN EL CONTROL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especificaciones necesarias</li> <li>- Menor coste</li> </ul>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b> No Experimental</p> <p><b>POBLACIÓN</b> Está constituida por los 370 trabajadores de un Hospital distrital de Lima 2021</p> <p><b>MUESTRA</b> Se estimó siguiendo los criterios que ofrece la estadística, teniendo en cuenta la muestra Probabilístico. El tamaño de la muestra es 50 trabajadores de la oficina del Equipo de Trabajo de Abastecimiento de un Hospital de un Distrito.</p>									
<p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>a) ¿Cuál es el factor que relaciona las gestiones de planificación y los procedimientos de la contratación directa en la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021?</p> <p>b) ¿Cuál es el factor que relaciona la ejecución (referida a las políticas de compras y plazos de entrega) y la contratación directa en la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021?</p> <p>c) ¿Cuál es el factor que relaciona el control (referida a las especificaciones técnicas y al menor costo) y la contratación directa en la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021?</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>a) Establecer cuál es el factor que relaciona la planificación y la contratación directa en la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021</p> <p>b) Establecer cuál es el factor que relaciona la ejecución y las contrataciones directas en la declaratoria del estado de emergencia, por la pandemia del Covid-19, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021</p> <p>c) Determinar qué relación existe entre el control y las adquisiciones directas en el estado de emergencia, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021.</p>	<p><b>HIPOTESIS ESPECÍFICAS:</b></p> <p>a) La planificación se encuentra debidamente relacionada con las contrataciones directas cuando se presenta un estado emergencia en un Hospital distrital de Lima 2021.</p> <p>b) La ejecución está relacionada de manera directa con la contratación directa, ejecutadas dentro del estado de emergencia, en el personal logístico de un Hospital distrital de Lima 2021</p> <p>c) El control está relacionada de manera directa con las adquisiciones directas, ejecutada por el estado de emergencia, del personal logístico del Hospital distrital de Lima 2021</p>	<p><b>VARIABLE 2 CONTRATACIÓN DIRECTA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA</b></p> <p><b>DIMENSIÓN CONTRATACION CON CRITERIOS SUBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compras menores a 8UIT</li> <li>- Procesos de selección</li> <li>- Servicios individuales</li> </ul> <p><b>DIMENSIÓN CONTRATACION EXCEPCIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acontecimientos catastróficos</li> <li>- Situaciones que afecta la defensa o seguridad nacional.</li> <li>- Especificaciones necesarias</li> </ul>	<p><b>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> CORRELACIONAL</p> <pre> graph LR     M --&gt; O1     O1 --&gt; r     M --&gt; r     r --&gt; O2     </pre> <p><b>SOFTWARE PARA PROCESAR DATOS:</b> SPSS.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fuentes</th> <th>Técnicas</th> <th>Herramientas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primaria</td> <td>Encuesta</td> <td>Cuestionario</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td>Análisis documental</td> <td>Resumen de autores</td> </tr> </tbody> </table>	Fuentes	Técnicas	Herramientas	Primaria	Encuesta	Cuestionario	Secundaria	Análisis documental	Resumen de autores
Fuentes	Técnicas	Herramientas											
Primaria	Encuesta	Cuestionario											
Secundaria	Análisis documental	Resumen de autores											

## Anexo 02: Instrumento de aplicación

### CUESTIONARIO

Lee detenidamente cada una de las preguntas y marca dentro de los recuadros sólo un (X).

Dónde: Nunca = 1, Casi nunca =2, Casi siempre = 3, Siempre = 4.

Variable1: Gestión de compras

N°	ITEMS	1	2	3	4
01	¿Cree usted que de poseer un sistema con información al día de las existencias de bienes y servicios, redundara en una labor eficiente en las gestiones de compras?				
02	¿Considera que es de suma importancia, que las oficinas involucradas en las adquisiciones deban efectuar reuniones, con el fin de analizar los recursos que son necesarios?				
03	¿Cree usted que en lo que respecta a las políticas de compras, es importante que las adquisiciones tengan una garantía que no sea menor a un año?				
04	¿Considera que una óptima realización en los plazos de entrega se vería reflejado en un buen funcionamiento en la cadena de suministros?				
05	¿Considera que es relevante que las adquisiciones obtenidas incorporen las descripciones de manera detallada en las órdenes de compra?				
06	¿Cree que sea necesario efectuar una comparación entre proveedores, con el fin de adquirir a un menor costo?				



Variable2: Contratación directa en situación de emergencia

N°	ITEMS	1	2	3	4
01	¿Cree que el incremento del tope máximo de 3 UIT a 8 UIT permite ejecutar compras usando fuente financiamiento proveniente del tesoro público, ocasionaría malas prácticas que llevarían a eludir procedimientos de selección ordinarios?				
02	¿Considera que la información referida a los procedimientos de selección efectuados por la Entidad, se administran de forma correcta, eficiente y transparente, en igualdad de condiciones para las partes que intervienen en proceso, y para el público?				
03	¿Cree usted, que son eficientes los contratos públicos, respecto a los servicios individuales en el Sistema Nacional de Contrataciones, y si estos cumplen con las formalidades que demanda la ley de Contrataciones Públicas?				
04	¿Cree, que debería regularse normas con dispositivos que resulten más efectivos e idóneos, con el objetivo de que las obras que tengan carácter de urgente por una declaratoria de emergencia, tengan las garantías del Sistema Nacional de Compras Públicas y de la ley de Compras Públicas, y que no sea objeto de vicios al presentarse situaciones de acontecimientos catastróficos?				
05	¿Cree, que los procesos de adquisiciones públicas, en un contexto en que se ve afectado la seguridad nacional o defensa, debería ser probada, específica, objetiva e inmediata, y si estas acciones que hacen frente a la urgencia, resulta favorable para el Estado y la población?				
06	¿Cree usted, que el estado debe efectuar políticas públicas destinadas a la correcta ejecución de obras públicas contratadas, y aquellas que se presentan en situación de emergencia, que son necesarias en el Hospital de un distrito, en caso de situaciones que conjeturen un grave peligro?				

Se agradece su participación...

**ANEXO 03: VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: GUIA DE ENTREVISTA**

VARIABLE 1	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCION DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACION								Observación y Recomendación
				Nunca (1)	Casi Nunca (2)	Siempre (4)	Relación entre variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre la dimensión y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTION DE COMPRAS	Planificación	Información Eficiente	¿Cree usted que de poseer un sistema con información al día de las existencias de bienes y servicios, redundara en una labor eficiente en las gestiones de compras?				X		X		X		X		
		Analizar las necesidades	¿Considera que es de suma importancia, que las oficinas involucradas en las adquisiciones deban efectuar reuniones, con el fin de analizar los recursos que son necesarios?				X		X		X		X		
	Ejecución	Política de compras	¿Cree usted que en lo que respecta a las políticas de compras, es importante que las adquisiciones tengan una garantía que no sea menor a un año?				X		X		X		X		
		Plazos de entrega	¿Considera que una óptima realización en los plazos de entrega se vería reflejado en un buen funcionamiento en la cadena de suministros?				X		X		X		X		
	Control	Especificaciones técnicas	¿Considera que es relevante que las adquisiciones obtenidas incorporen las descripciones de manera detallada en las órdenes de compra?				X		X		X		X		
		Menor Costo	¿Cree que sea necesario efectuar una comparación entre proveedores, con el fin de adquirir a un menor costo?				X		X		X		X		

VARIABLE 2	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCION DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACION								Observación y Recomendación
				Nunca (1)	Casi Nunca (2)	Siempre (4)	Relación entre variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre la dimensión y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONTRATACION DIRECTA EN SITUACION DE EMERGENCIA	Contratación con criterios subjetivos	Compras menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias - UIT	¿Cree que el incremento del tope máximo de 3 UIT a 8 UIT permite ejecutar compras usando fuente financiamiento proveniente del tesoro público, ocasionaría malas prácticas que llevarían a eludir procedimientos de selección ordinarios?				X		X		X		X		
		Proceso de selección	¿Considera que la información referida a los procedimientos de selección efectuados por la Entidad, se administran de forma correcta, eficiente y transparente, en igualdad de condiciones para las partes que intervienen en proceso, y para el público?				X		X		X		X		
		Servicios individuales	¿Cree usted, que son eficientes los contratos públicos, respecto a los servicios individuales en el Sistema Nacional de Contrataciones, y si estos cumplen con las formalidades que demanda la ley de Contrataciones Públicas?				X		X		X		X		
	Contratación excepcional	Acontecimientos catastróficos	¿Cree, que debería regularse normas con dispositivos que resulten más efectivos e idóneos, con el objetivo de que las obras que tengan carácter de urgente por una declaratoria de emergencia, tengan las garantías del Sistema Nacional de Compras Públicas y de la ley de Compras Públicas, y que no sea objeto de vicios al presentarse situaciones de acontecimientos catastróficos?				X		X		X		X		

	Situaciones que afecta la defensa o seguridad nacional	¿Cree, que los procesos de adquisiciones públicas, en un contexto en que se ve afectado la seguridad nacional o defesa, debería ser probada, específica, objetiva e inmediata, y si estas acciones que hacen frente a la urgencia, resulta favorable para el Estado y la población?				X		X		X		X		
	Especificación necesaria	¿Cree usted, que el estado debe efectuar políticas públicas destinadas a la correcta ejecución de obras públicas contratadas, y aquellas que se presentan en situación de emergencia, que son necesarias en el Hospital de un distrito, en caso de situaciones que conjeturen un grave peligro?				X		X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA**

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr. Prado Lopez Hugo Ricardo      **DNI:** 43313069

**Especialidad del validador:** Metodólogo

Lima, 01 de julio del 2022



-----  
Firma del Experto Informante.

**ANEXO N° 04**

**BASE DE DATOS GESTIÓN DE COMPRAS**

N°	PLANIFICACION		EJECUCION		CONTROL	
	1	2	3	4	5	6
1	2	2	2	3	2	2
2	3	2	2	3	3	3
3	1	1	3	3	2	2
4	2	2	3	4	3	3
5	4	3	4	3	3	3
6	3	4	4	3	4	3
7	1	2	3	2	2	3
8	3	5	3	5	4	5
9	3	3	3	3	2	3
10	1	2	2	3	2	3
11	2	2	4	3	3	2
12	3	3	3	2	4	3
13	3	2	2	3	2	1
14	2	2	3	3	1	2
15	3	4	3	4	3	3
16	1	2	2	5	5	5
17	3	4	4	5	3	4
18	1	2	2	2	2	3
19	3	3	3	3	3	2
20	1	3	2	2	2	3
21	2	1	3	1	2	3
22	2	2	3	4	2	2
23	2	2	3	2	1	2
24	3	2	3	4	2	3
25	2	5	3	5	4	3
26	2	4	5	4	4	3
27	2	4	5	5	3	4
28	1	1	1	2	1	1
29	1	2	2	4	3	3
30	2	1	3	3	1	2
31	2	3	4	4	3	2
32	3	3	3	4	4	2
33	3	5	3	3	4	3
34	2	3	2	5	3	3
35	2	3	3	3	2	2
36	2	4	5	4	4	2
37	3	4	4	4	4	3
38	4	5	5	5	2	2
39	3	4	5	2	4	3
40	2	3	2	2	3	3
41	2	4	3	4	4	3
42	3	1	4	4	1	2
43	4	5	3	5	5	3
44	4	5	5	4	5	3
45	2	2	3	3	2	1
46	2	1	3	4	1	1
47	2	3	3	3	3	2
48	1	2	2	3	2	3
49	1	2	3	3	3	1
50	3	2	4	4	3	3

**BASE DE DATOS CONTRATACIÓN DIRECTA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**

N°	PLANIFICACION		EJECUCION		CONTROL	
	1	2	3	11	12	13
1	2	2	1	2	1	5
2	2	1	1	2	4	4
3	4	2	3	4	3	2
4	4	1	2	2	2	4
5	1	1	1	2	2	3
6	4	1	2	2	2	5
7	2	2	2	2	4	2
8	1	1	1	3	4	4
9	1	1	2	5	2	4
10	2	2	2	3	4	4
11	3	4	2	2	3	3
12	2	1	1	4	4	1
13	5	4	4	3	5	2
14	4	2	3	4	4	2
15	3	1	2	2	2	4
16	1	1	3	3	4	4
17	1	5	4	4	3	4
18	2	2	2	4	5	2
19	2	2	1	4	2	4
20	2	2	2	2	2	2
21	4	1	1	2	3	2
22	3	2	2	2	3	2
23	2	2	2	2	4	2
24	4	3	4	1	5	1
25	1	1	1	2	2	4
26	5	3	3	4	4	4
27	2	2	2	4	4	4
28	1	2	2	2	2	4
29	4	2	2	2	4	4
30	4	2	2	2	4	2
31	2	2	3	5	3	4
32	3	3	3	2	2	4
33	5	2	2	4	4	4
34	2	2	2	3	2	4
35	2	2	2	4	4	2
36	1	2	2	4	3	2
37	4	1	1	5	5	4
38	4	2	2	2	3	2
39	5	5	1	4	1	1
40	1	1	5	1	4	1
41	1	2	2	4	4	3
42	2	2	2	4	4	3
43	2	2	1	4	4	4
44	2	2	2	5	5	5
45	4	2	2	4	4	2
46	4	2	2	3	3	4
47	2	2	1	4	5	4
48	2	2	2	2	4	2
49	4	2	2	2	4	3
50	2	2	1	2	2	3

## ANEXO 5

### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







